SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL TOLIMA

DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**73**
Código Centro	**101073**
Fecha Elaboración	**Diciembre de 2024**
Versión	**MARZO 2024 - 2,24**
ID de Proceso	**49026-960206**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	ALEXANDRA MESA RIVERA	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	65.632.171	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	amesar@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	86947271531
IP/Nº de contacto:	84304	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	SI
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2023**	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	SI
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	5796496/2024	**Nº Compromiso SIIF**	**7724**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	SERVICIOS PERSONALES: SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SENA Y A LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE EMPRENDIMIENTO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN NA

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/12/2024 Al 31/12/2024**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 4.885.000
Número de pago	**11**	**Valor Total del Contrato:**	$ 53.735.000
Valor Bruto Pago:	**$ 4.885.000,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 0

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.885.000	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 1.022.096	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.907.096**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.562.186**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**82188713**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.954.000	$ 1.954.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 244.300	$ 244.300
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 312.700	$ 312.700
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL I		$ 10.200	$ 10.200
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ 590.710	
Salud hasta	$ 753.040	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 34.082.904	$ 1.187.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 9.813.325		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.562.186,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	4.885.000,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 7010 - IBAGUE	14.655,00	0,300%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Bomberos	879,00	6,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$4.869.466,00**	

SON: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Durante el mes de diciembre, se logra la viabilidad técnica de los proyectos Fondo Emprender: La Huerta Aeropónica, Gaia frutos de la Tierra, Ganadería La Bolivar, Apral, Asomejora, Aproemsur, Ganaderia La Marquesa, Hacienda Boa buena vista, La ruta de la Guanabana, y Café Chelito.

Se adelanta formulación de plan de negocio " Microcentral de beneficio de café "los Cámbulos" del municipio de Chaparral".

"Se deja constancia que el trámite de la presente cuenta se adelanta a la fecha, atendiendo lineamientos presupuestales y contables de cierre de vigencia del sistema SIIF Nación y el Ministerio de Hacienda; no obstante en caso de presentarse situaciones extraordinarias que afecten el cumplimiento del contrato dentro del plazo de ejecución restante, las partes acuerdan que el mismo será objeto de liquidación en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007"

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

Alexandra Mesa Rivero

ALEXANDRA MESA RIVERA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

HENRY ALBERTO HERRERA LAVERDE
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
MARTHA LUCIA AYALA JARA
DIRECTORA REGIONAL (E)

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ALEXANDRA MESA RIVERA	**NIT:**	65632171
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	noviembre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	noviembre 2024
Número de Radicación:	82188713	**Total a pagar:**	$567,200
Fecha de vencimiento:	17/12/2024	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	02/12/2024	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1087495238
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$10,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0	$312,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$244,300
						$567,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	65632171	ALEXANDRA MESA RIVERA	Manzana B casa 4 Barrio Pradera del Caleras	3144130392	alexandraeconomista4185@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		TOLIMA	IBAGUÉ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	02/12/2024	82188713	$567.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	244.300	0		0		0	0	0	0	244.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	312.700	0	0	0	0	0	0		312.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.200				10.200	0	0	10.200			102	10.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	244.300	244.300
Pensión	1	312.700	312.700
Riesgos Laborales	1	10.200	10.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	567.200	567.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	65632171	ALEXANDRA MESA RIVERA		Manzana B casa 4 Barrio Pradera del Colorro	3144130392	alexandraeconomista4185@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			TOLIMA	IBAGUÉ	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	02/12/2024	82188713	$567.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Economiado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 65632171 | MESA RIVERA ALEXANDRA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.954.000 | 312.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.954.000 | 244.300 | 14-23 | 1.954.000 | 1 | 10.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 30 de octubre de 2024

PRESENTADO A: Martha Lucia Ayala Jara – Directora (E) Regional Tolima.

ORDEN DE VIAJE No: 57324	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	25 de octubre de 2024	25 de octubre de 2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Falan	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Brindar asesoría y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamiento de ida: Ruta Ibagué - Falan, realizado en transporte público con la empresa Coonstransnorte, en el vehículo de placa WBK015, a las 5:30 a.m.

Se llega al municipio de Falan, y desde el cruce en la vereda La Rica, se realiza el desplazamiento hacia la Finca Villa Celeste, por su cercanía a la vía principal.

2. Se realiza visita a la empresa Villa Celeste SAS del municipio de Falan – Ruta Andina, con las siguientes actividades:

Reunión de Asesoría Presencial: Se lleva a cabo una reunión entre el emprendedor y la gestora operativa del proyecto para revisar el avance de tareas acordadas con la interventoría.

Revisión de Tareas: Se presentan los documentos que el emprendedor debe anexar a la plataforma. Se ha cumplido con varios requisitos, como la inclusión del contrato de cooperación y los documentos legales de la empresa. Sin embargo, hay pendientes como el RUT de la empresa debido a problemas técnicos con la DIAN y el informe de junio para la interventoría.

Avances en la Empresa: Se han conseguido documentos importantes como el registro mercantil, el RUT, y el uso de suelo. Los indicadores de gestión reflejan la contratación de personal y la ejecución presupuestal, destacando que el presupuesto aprobado es de $21,138,387. La ejecución del indicador es del 23%.

Indicadores de Gestión: Los contratos para el empleo se iniciaron en octubre y julio de 2024. El seguimiento incluye mercadeo y publicidad, con diversas actividades planeadas para el posicionamiento en redes sociales. En cuanto a las contrapartidas, se han realizado 75% de las requeridas, y en el indicador de ventas y producción se espera un inicio de ventas en diciembre de 2024, con proyecciones de ingresos.

Plan Operativo: Se revisan los avances de las actividades, destacando que se han realizado contratos de arriendo y el aporte social ya se gestionó. El reporte de los informes para la interventoría y la ejecución presupuestal de los contratos de prenda son parte de las obligaciones pendientes.

Información Tributaria: Se revisan los documentos necesarios para la información tributaria y la evidencia de comercialización y mercadeo de la empresa, así como el cumplimiento de las contrapartidas, donde se han cumplido tres de las cuatro comprometidas.

Contabilidad: Se requiere que la contabilidad esté actualizada, incluyendo la subida de estados financieros y conciliaciones bancarias a la plataforma en los plazos establecidos.




25/10/2024 12:17


25/10/2024 12:16

3. Se realiza acta de contrapartidas con la emprendedora.
4. Se regresa a la ciudad Ibagué en vehículo particular proporcionado por la emprendedora

RESULTADOS:

1. Se realizó el proceso de asesoría al Emprendedora Angie Viviana Guzmán Valderrama Identificado con CC 1.023.949.962 de Bogotá, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS ID - 84946.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. **TIQUETE DE TRANSPORTE SOLO DE IDA, EL REGRESO SE REALIZA EN VEHICULO PARTICULAR.**
2. **ACTA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Asistir a la segunda visita de interventoría	Empresaria y emprendedora	14 de noviembre de 2024

CONCLUSIÓNES:

Se realizó el proceso de asesoría al Emprendedora Angie Viviana Guzmán Valderrama Identificado con CC 1.023.949.962 de Bogotá, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS ID - 84946.

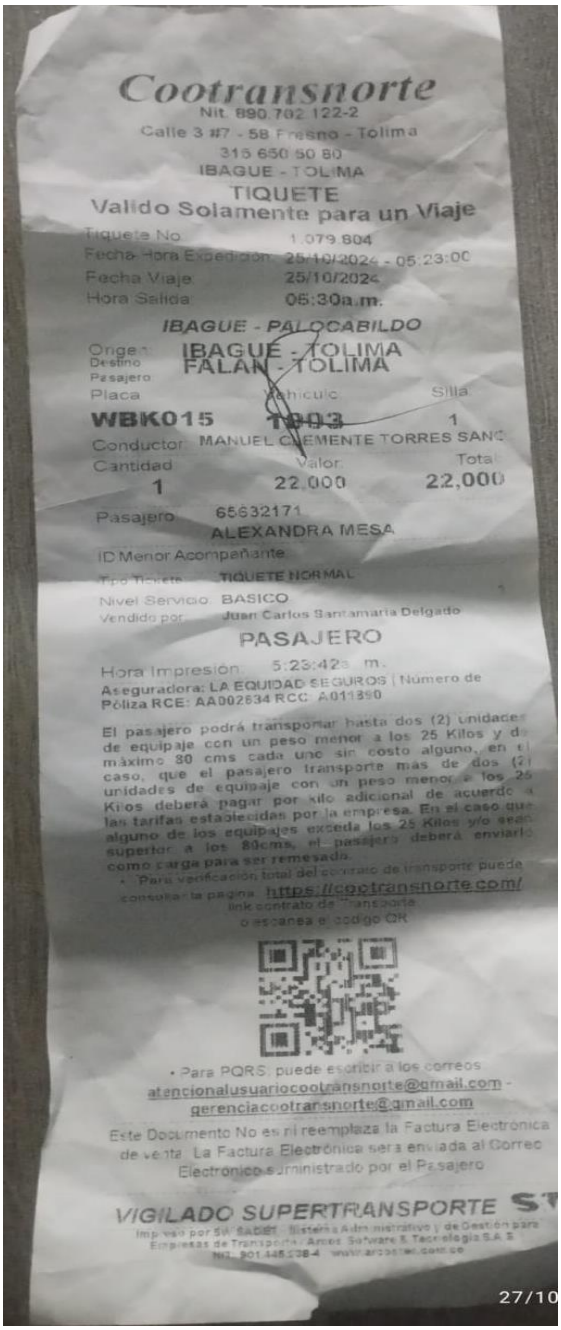
DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Alexandra Mesa Rivera	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Profesional G02	Profesional G02	

TIQUETES IBAGUÉ – FALAN



Cootransnorte
Nit. 890.702.122-2
Calle 3 #7 - 58 Fresno - Tolima
315 650 50 80
IBAGUE - TOLIMA

TIQUETE
Valido Solamente para un Viaje

Tiquete No: 1.079.804
Fecha Hora Expedicion: 25/10/2024 - 05:23:00
Fecha Viaje: 25/10/2024
Hora Salida: 06:30a.m.

IBAGUE - PALOCABILDO

Origen: IBAGUE - TOLIMA
Destino: FALAN - TOLIMA
Pasajero:
Placa: WBK015
Vehiculo: T003
Silla: 1
Conductor: MANUEL CLEMENTE TORRES SANC
Cantidad: 1
Valor: 22.000
Total: 22,000

Pasajero: 65632171
ALEXANDRA MESA
ID Menor Acompañante:
Tipo Tiquete: TIQUETE NORMAL
Nivel Servicio: BASICO
Vendido por: Juan Carlos Santamaria Delgado

PASAJERO

Hora Impresion: 5:23:42a m.
Aseguradora: LA EQUIDAD SEGUROS | Número de Póliza RCE: AA002834 RCC: A011350

El pasajero podrá transportar hasta dos (2) unidades de equipaje con un peso menor a los 25 Kilos y de máximo 80 cms cada uno sin costo alguno, en el caso, que el pasajero transporte más de dos (2) unidades de equipaje con un peso menor a los 25 Kilos deberá pagar por kilo adicional de acuerdo a las tarifas establecidas por la empresa. En el caso que alguno de los equipajes exceda los 25 Kilos y/o sean superior a los 80cms, el pasajero deberá enviarlo como carga para ser remesado.

• Para verificación total del contrato de transporte puede consultar la pagina https://cootransnorte.com/ link contrato de transporte o escanee el codigo QR

• Para PQRS puede escribir a los correos atencionalusuariocootransnorte@gmail.com - gerenciacootransnorte@gmail.com

Este Documento No es ni reemplaza la Factura Electronica de venta. La Factura Electrónica sera enviada al Correo Electronico suministrado por el Pasajero

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Impreso por SIA RADET - Sistema Administrativo y de Gestión para Empresas de Transporte Amos Software & Tecnologia S.A.S Nit. 901.445.038-4 www.amos.com.co

27/10

ACTA No. 04		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento Asesoría para la Puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS ID - 84946.		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 25 de octubre de 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Vereda La Rica – Municipio de Falan	**DIRECCIÓN / REGIONAL TOLIMA /** CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Compromisos establecidos por interventoría
2. Revisión de indicadores de gestión
3. Revisión de avance de plan operativo de actividades 89 al 99.
4. Ejecución administrativa, legal y comercial de la empresa
5. Organización de carpetas
6. Fecha de avances y pagos, cohortes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el proceso de asesoría al Emprendedora Angie Viviana Guzmán Valderrama Identificado con CC 1.023.949.962 de Bogotá, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS ID - 84946.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión de asesoría presencial, con presencia del emprendedor y la gestora operativa del proyecto:

1. Revisión de tareas emprendedor con la interventoría.

- Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UTS) en la actividad de Documentos Legales. CUMPLIDO
- Anexar en la actividad 99 de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio. CUMPLIDO
- Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 PENDIENTE POR PROBLEMAS TÉCNICO DE LA DIAN
- Facturador Electrónico. CUMPLIDO

- Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio. CUMPLIDO
- Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la emprendedora con la responsabilidad 22. CUMPLIDO
- Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa. CUMPLIDO
- Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico en la actividad de Documentos Legales. CUMPLIDO
- Anexar en la pestaña nómina de la plataforma, cargo contador: una cotización (propuesta) del contador elegido, incluyendo en su solicitud la razón de su elección, contrato de prestación de servicios firmado, copia del RUT del contratista actualizado (fecha de actualización menor a un año), copia de la cédula de ciudadanía del contratista, hoja de vida con soportes, afiliaciones a la Seguridad Social (formulario con sello de radicación - en los casos que aplique) en su calidad de independiente y/o certificación de vinculación vigente (expedición menor a 30 días), afiliación como independiente a nombre de la empresa en lo relacionado a la ARL, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedente disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a 90 días de expedición), soportes de pago de la seguridad social, presentar el informe de actividades firmado por el contratista y que contenga el visto bueno de aprobación del empresario y la contabilidad y presentación de informes contables debe encontrarse al día. CUMPLIDO
- Anexar en la plataforma los documentos del local a arrendar según lo establecido en el instructivo de pagos vigente: a. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no mayor a sesenta (60) días. b. Cuando el contrato de arrendamiento sea celebrado por una persona diferente al propietario, deberá anexar un documento que pruebe la capacidad jurídica o la competencia para celebrarlo. c. Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. d. Documento suscrito por la emprendedora en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los arrendadores o su representante. f. RUT de los arrendadores o sus representantes. g. Contrato de arriendo y/o comodato. h. Cuando se requieran permisos y uso de concesión de agua, la emprendedora deberá gestionar el trámite mediante certificado expedido por la entidad competente. i. En los casos de sana posesión, se tendrá en cuenta lo estipulado en el Código Civil, en los artículos 762 en adelante, podrá presentarse una constancia expedida por la Alcaldía Municipal o la autoridad competente (debe

contar con facultad legal previamente establecida), mediante la cual certifique la sana y pacifica posesión del predio. El modelo de certificado deberá contener: i) Titulo que determina el Certificado de sana posesión, ii) Nombre de quien lo suscribe, iii) Nombre e identificación del solicitante. vi) acreditación de la posesión mayor a cinco (5) años, e) área del predio y descripción de cabida y linderos, v) el motivo por el cual se expide el certificado, vi) fecha de expedición y por último la firma de quien lo suscribe. (Según el instructivo de pagos vigente). CUMPLIDO

- Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.
- Anexar el libro de Accionista con la información del(la) accionista debidamente diligenciada. CUMPLIDO
- Anexar la información contable de los meses de marzo, marzo, mayo y junio de 2024 en la actividad de Contabilidad. CUMPLIDO
- Anexar la información contable de los meses de junio de 2024 en la actividad de Contabilidad. CUMPLIDO
- Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad. CUMPLIDO
- Anexar la información tributaria del mes de los meses de marzo, marzo, mayo y junio de 2024 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria. Anexar la información tributaria de los meses de marzo, marzo, mayo y junio de 2024 en la actividad de Contabilidad. CUMPLIDO
- Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor. PENDIENTE EL INFORME DE JUNIO, BIMESTRE JULIO – AGOSTO.

Avances en la empresa, se cuenta con los siguientes documentos:

REGISTRO MERCANTIL – RUT
USO DE SUELO
SITIO DE OPERACIÓN

1. SEGUIMIENTO A INDICADORES DE GESTIÓN

El acta de inició 24 de junio de 2024, Se tiene aval del lugar de operaciones de la empresa compras iniciales.

Los indicadores de gestión son los siguientes:

INDICADOR DE EMPLEO:

Se inicio los siguientes contratos con fecha de inicio:

Gerente: 01 de octubre de 2024
Mayordomo - Informador Turístico: el proyecto se encuentra
Contador: 01 de julio de 2024 inicio el contrato por prestación de servicios.

Pendiente cumplimiento indicador de empleo de acuerdo con la puesta de marcha de la empresa.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Presupuesto Recomendado por Fondo Emprender: $92,000,000.00
Presupuesto Aprobado por Interventoría: $21,138,387.00
Presupuesto Disponible: $70,861,613.00
Ejecución del indicador: 23%

código	Nombre Pago	Cantidad Dinero
411513	Mes 1 – Contador	$ 600.000,00
412383	Mes 1 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 7.471.244,00
412418	Mes 1 - MAQUINARIA Y EQUIPO 4	$ 5.688.014,00
418014	Mes 4 - MARCA FACTURA ELECTRÓNICA Y ELEMENTOS SEGURIDAD	$ 1.195.128,00
418184	Mes 3 - MAQUINARIA Y EQUIPO 4	$ 534.000,00
417153	Mes 2 – Contador	$ 600.000,00
418110	Mes 3 - EQUIPO DE OFICINA	$ 2.520.001,00
421038	Mes 3 – Contador	$ 600.000,00
422127	Mes 3 – PUBLICIDAD	$ 1.930.000,00

INDICADOR DE MERCADEO

Mercadeo y Publicidad: Se tiene proyectado las siguientes actividades de mercadeo:

Administración Y Posicionamiento En Redes
Descuento Del 30% Por Cumpleaños Del Pasadía Rural
Jornadas Educativas
Avisos
Creación De Páginas Empresariales En Redes

Logo Y Folletos Para El Recorrido
Obsequios
Pendón
Obsequio De Pasadía
Participación En Ferias

INDICADOR DE CONTRAPARTIDAS

Contrapartidas, se tiene una meta de 4 contrapartidas, pendientes por programación:

Fecha	Estado	Radicado
11 de julio de 2024	Realizada	Pendiente certificación
28 de agosto de 2024	Realizada	Pendiente certificación
25 de septiembre de 2024	Realizada	Pendiente certificación

Se han realizado 75% contrapartidas pendientes certificado.

INDICADOR DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

La meta es de producción. pasadía rural contacto agronatural 6453 recorrido natural por día por persona, pasadía educativa saberes ancestrales y agrícolas 1224 grupo 20 estudiantes, precio por estudiante, alojamiento tipo camping 2452 alojamiento rural: por persona y avistamiento de aves 1224 una persona por recorrido, con unas ventas: $ 97.336.350.

Gestión de Producción y ventas, Se tiene proyectado iniciar ventas y producción, en el mes diciembre de 2024:

Mes	Cantidad	Valor total
Diciembre		
Enero		
Febrero		
Total		

2. **Revisión de avance de plan operativo de actividades 89 al 99.**

89: APORTE SOCIAL DE LA EMPRESA

Pendiente realizar la emprendedora ya realizó contrato de arriendo y pendiente gestionar pagos y el aporte en efectivo ya se realizó.

90: ACTAS SEGUIMIENTO TECNICO OPERATIVO

Mes 1: julio
Mes 2: agosto
Mes 3: septiembre
Mes 4: Octubre

91: INFORMES PARA EL INTERVENTOR:

Mes 1: Reporte informe bimensual mes de junio
Mes 3: Reporta informe bimensual julio – agosto
Mes 5: Reporte informe bimensual septiembre - octubre

92: CONTRATOS DE PRENDA:

De acuerdo con revisión realizado de contrato de prenda se evidencia por mes la siguiente información:

No se ha realizado ejecución presupuestal

La empresa ha subido la información de acuerdo con requerimientos de interventoría.

93: INFORMACION TRIBUTARIA:

Revisar los impuestos que sube el emprendedor(a) , se debe subir la declaración y el pago, o cuando no se genere el impuesto el certificado del contador

MES	DOCUMENTOS CARGADOS EN PLATAFORMA	OBSERVACIONES
MES 1	Certificado de la empresa	Meses marzo, abril, mayo, junio
MES 2	Certificado de la empresa	Julio
MES 3	Certificado de la empresa	Agosto
MES 4	Certificado de la empresa	Septiembre

94: EVIDENCIA DE COMERCIALIZACION

La empresa ha realizado eventos de comercialización.

95: PUBLICIDAD DE LOGOS

La empresa ha realizado eventos de publicidad y mercadeo

96: EVIDENCIA DE EVENTOS DE MERCADEO

La empresa ha realizado eventos de publicidad y mercadeo

97: CONTRAPARTIDAS

Se tiene establecido un compromiso de 4 contrapartidas, donde a la fecha se han cumplido con 3, en proceso de certificación.

Fecha	Estado	Radicado
11 de julio de 2024	Realizada	Se realizó acta pendiente certificado
28 de agosto de 2024	Realizada	Se realizó acta pendiente certificado
25 de septiembre de 2024	Realizada	Se realizó acta pendiente certificado

Se cumple al 75%. Se proyecta contrapartida para actividad del Tecnólogo de Guíanza Turística Ficha: 2738091 para el mes de noviembre

98: CONTABILIDAD

Revisar la contabilidad de la empresa, si esta actualizada, recordar que se debe subir a la plataforma en los primeros 15 días del mes vencido

Revisar los documentos de estados financieros firmados, libros oficiales, conciliaciones bancarias, extracto bancario.
Mes 1: Contabilidad mes de marzo, abril, mayo y junio
Mes 2: Contabilidad de julio
Mes 3: Contabilidad de Agosto
Mes 4: Contabilidad de Septiembre

99: DOCUMENTOS LEGALES: Se encuentra actualizado de acuerdo con el avance de la empresa.

Registro, licencias y tramites

MES	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
Mes 1	Documento de Identificación del emprendedor en original. Documento privado de constitución de la empresa (Estatutos)	Subido el 27 de junio de 2024

	Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la Certificado de libertad y tradición del bien inmueble Solicitud de inscripción de la empresa ante Industria y Comercio contrato de cooperación y anexo 5 Copia del Anexo 2 Pagaré y Anexo 3 Carta de instrucciones Contrato de Garantía Mobiliaria Certificado de Cámara de Comercio de la Empresa RUT de la empresa RUT del emprendedor el cual debe tener la obligación 22 Documento de apertura de la cuenta bancaria de la empresa.	

3. Ejecución administrativa, legal y comercial de la empresa

INFORME DE COMPONENETE DE INNOVACION Y COMPONENETE AMBIENTAL.

REGISTRO DE MARCA.

4. Organización de Carpetas: se recomienda realizar y mantener actualizadas en física la siguiente documentación:

- Información de pagos realizados por fondo 100% de la información de los pagos en original y firmados de acuerdo con el pago realizado y número ID.
- Información contable de la empresa: PyG, Balance, extracto bancario,libro menor y mayor
- Información tributaria de la empresa por cada mes, si no han generado ningún tipo de impuesto la declaración de la contadora.
- Los informes de ventas y producción: puede ser en formato magnético. Las ventas deben estar soportadas con las respectivas facturas
- contrato laborares con hojas de vidas y los respectivos soportes de afiliaciones y pago de seguridad social
- Documentos legales de la empresa, contrato de cooperación empresarial, registro mercantil, RUT, acta e constitución, resolución de facturación, uso de suelo, libertad y tradición del predio, mecanismo digital, afiliaciones de la empresa seguridad social, permisos especiales,

- informes bimensuales en forma magnética.
- informes en forma magnética de contrapartidas, mercado, y publicidad de logos

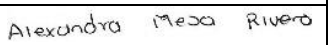
5. Fechas de avances y cohortes del año 2024:

Fecha límite para cargar AVANCES por parte de EMPRENDEDORES	Fecha límite para cargar PAGOS por parte de EMPRENDEDORES
15/01/2024	18/01/2024
15/02/2024	19/02/2024
15/03/2024	18/03/2024
15/04/2024	19/04/2024
15/05/2024	18/05/2024
17/06/2024	19/06/2024
15/07/2024	19/07/2024
15/08/2024	20/08/2024
16/09/2024	19/09/2024
15/10/2024	18/10/2024
15/11/2024	19/11/2024
9/12/2024	11/12/2024

CONCLUSIONES

Realizar el proceso de asesoría a la Emprendedora Angie Viviana Guzman Valderrama Identificado con CC 1.023.949.962 de Bogotá, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS ID - 84946

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

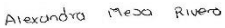
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Actualización de plataforma	13 de noviembre de 2024	Emprendedora	
Asistencia presencial a segunda visita de interventoria	14 de noviembre de 2024	Orientadora	

ASISTENTES

(Incorporar evidencias asistentes. Ver Instructivo)

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)	REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO PROCESO PUESTA EN MARCHA FONDO EMPRENDER

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Angie viviana Guzman Valderrama	1.023.949.962	N /A	N /A	EMPRESARIO	RUTA ANDINA BIRD SAS	ruta.andinabirds@gmail.com	3203273588	N /A	
2	Alexandra Mesa Rivera	65.632.171	N /A	X		SENA	amesar@sena.edu.co	3144130392	N /A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 05		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento Asesoría para la Puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS ID - 84946.		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 25 de octubre de 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Vereda La Rica – Municipio de Falan	**DIRECCIÓN / REGIONAL TOLIMA /** CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Acta de seguimiento de contrapartidas		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar el proceso de asesoría al Emprendedora Angie Viviana Guzmán Valderrama Identificado con CC 1.023.949.962 de Bogotá, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS ID - 84946.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se inicia la reunión de asesoría presencial con la asistencia de la emprendedora y la gestora operativa del proyecto: Por medio de la presente se realiza la certificación de las siguientes contrapartidas: El Centro de Desarrollo SBDC del Centro de Comercio y Servicios – Sena Regional Tolima certifica la realización de Tres (3) eventos de contrapartidas debido a la participación de la emprendedora en charlas de orientador realizados de manera presencial a emprendedores interesados en la convocatoria Fondo emprender, y emprendedores y empresarios de la regional Tolima, el empresario elaboró presentación en Power Point para socializar la experiencia que se tiene a la fecha con el Fondo Emprender, se socializa el factor de innovación y aspectos generales relacionados con la puesta en marcha del proyecto fondo emprender. A continuación, se relaciona datos de los tres eventos realizados: 1. Orientación a emprendedores y aprendices del Centro Agropecuario La Granja del Programa SENA Emprende Rural en el municipio de Falan y a la población campesina, durante la jornada informativa de la Convocatoria Campesina N. 112, realizada el 11 de julio de 2024 en la Biblioteca Municipal de Falan.		





	Versión: 06
	Código: GEE-F-010

Proceso Gestión de Emprendimiento y Empresarismo

Formato Lista de asistencia a Eventos de Orientación y Entrenamiento

Tipo de sesión:	ORIENTACION
Modalidad:	PRESENCIAL
Fecha evento dd/mm/aaaa	11/07/2024
Hora	8:00:00 a. m.
Regional	Tolima
Centro de Desarrollo Empresarial	73-Centro Agropecuario la Granja
Departamento / Regional	Tolima
Municipio	Ibagué
Título Charla	Emprendedores Orientados
Expositor	Alexandra Mesa Rivera
Orientador responsable	Alexandra Mesa Rivera

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012 Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

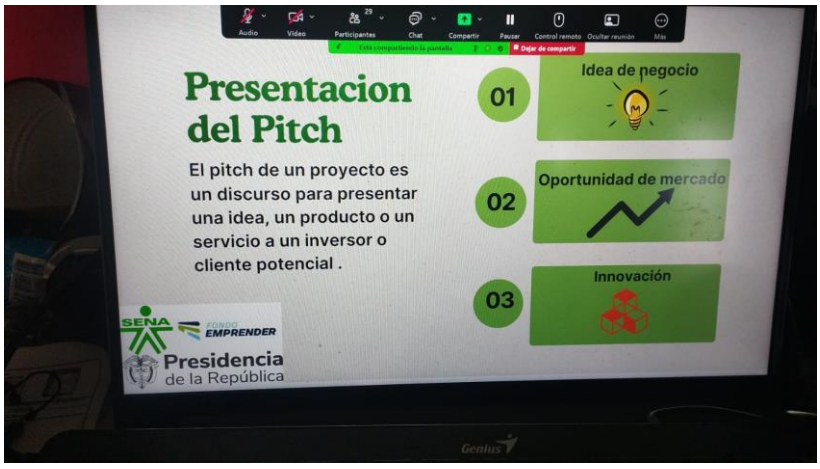
Los campos se deben llenar en orden. Las celdas de los encabezados en color Verde se llenan automáticamente a medida que se ingresa la información.

	Principales				SENA												
#	Nombres	Apellidos	Departamento	Municipio	Tipo de Identificación	Número de Identificación	F. Nacim. dd/mm/aaaa	Edad	Género	Nacionalidad	E-mail	Clasificación Población	Tipo de Emprendedor	Nivel de Formación	Celular		
1	Edgar	Sanchez castillo	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	19454776	12/05/1960	64	Masculino	Colombiana	Sanchezcedgar@hotmail.com	campesino	Aprendiz	Profesional	3143810488	Otros	
2	Janeth	Murcia Fernández	Boyacá	Puerto boyacá	cedula de ciudadanía	46566798	26/05/1977	47	Femenino	Colombia	murfema1977@gmail.com	campesino	Egresado SENA Titulada	Tecnólogo	3218522618	Otros	
3	Flor Marta	Reyes Beltrán	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	23723023	25/09/1982	41	Femenino	Colombiana	beltranreyesflor2011@gmail.com	campesino	Egresado SENA Titulada	Técnico	3107386748	Otros	
4	Jaiver Hernando	Ciprian Garzon	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	1106332552	12/11/1987	36	Masculino	Colombiana	cirogamal2@gmail.com	campesino	Aprendiz	Técnico	3133269570	Otros	
5	Evangelina	Navarro Guzmán	Tolima	Palocabildo	cedula de ciudadanía	28721848	26/06/1959	65	Femenino	Colombiana	javiernovoagarton@gmail.com	campesino	Egresado SENA Complementaria	Sin título	3114827769	Otros	
6	soley	Vergara García	Tolima	falan	cedula de ciudadanía	1106332567	24/09/1987	36	Femenino	Colombia	soleyvergarag@gmail.com	campesino	Egresado SENA Titulada	Técnico	3132460144	Otros	
7	Rubén Dario	Gallego Torres	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	1023949962	15/10/1992	31	Masculino	Colombia	rigtas9296@outlook.es	campesino	Egresado SENA Titulada	Técnico	3114302968	Cuida	
8	Asdrubal	Peña oyola	Tolima	Casablanca	cedula de ciudadanía	5862561	3/04/1970	54	Masculino	Colombiana	Asdrubalpoyola@hotmail.com	campesino	Aprendiz	Bachiller	3144347695	Otros	
9	Leonar Andrés	Bustacara pineda	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	79903975	1/04/1978	46	Masculino	Colombia	zairajasmin197@gmail.com	campesino	Aprendiz	Bachiller	3209105227	Otros	
10	Samuel	Bobativa ramirez	Tolima	Palocabildo	cedula de ciudadanía	93361849	24/06/1978	46	Masculino	Colombiana	Sachasoba78@gmail.com	campesino	Egresado SENA Complementaria	Técnico	3223875474	Otros	
11	Carlos Arturo	Ramirez	Tolima	Palocabildo	cedula de ciudadanía	6009548	15/02/1964	60	Masculino	Colombiana	ramirez1964@hotmail.com	campesino	Aprendiz	Bachiller	3209506890	Otros	
12	Guillermo	Murillo Marín	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	10234363	14/12/1978	45	Masculino	Colombiana	Guillermomurillo0458@gmail.com	campesino	Ninguno	Bachiller	3038978086	Otros	
13	Marta Isabel	Roncancio	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	51828264	30/06/1966	58	Femenino	Colombiana	roncancioisabel685@hotmail.com	campesino	Aprendiz	Sin título	3505166194	Otros	
14	Yeimi	Vargas Bermudez	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	53007051	31/07/1983	41	Femenino	Colombiana	zairajasmin197@gmail.com	campesino	Aprendiz	Tecnólogo	3132794702	Otros	
15	Jerby	Velásquez Vargas	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	5905621	10/01/1980	44	Masculino	Colombiano	jerbyvv@hotmail.com	campesino	Egresado SENA Complementaria	Técnico	3133481472	Otros	
16	William	Cárdenasjimenez	TOLIMA	Falan	cedula de ciudadanía	91132378	10/05/1970	54	Masculino	COLOMBIANO	Wullancardenasjimenez1970@hotmail.com	campesino	Aprendiz	Sin título	3214926627	Otros	
17	Jose Onofre	Moyano Linares	TOLIMA	Palocabildo	cedula de ciudadanía	5.907.012	6/03/1966	58	Masculino	COLOMBIANA	amoyanorivas@yahoo.es	campesino	Egresado SENA Titulada	Técnico	3206531089	Otros	
18	Nora yinley	Ciprian garzón	Tolima	falan	cedula de ciudadanía	1111192970	1/07/1986	38	Femenino	Colombiana	yinleyciprian@hotmail.com	campesino	Egresado SENA Titulada	Tecnólogo	3103276746	Otros	
19	Brahyan Camilo	Moreno González	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	1005821280	21/04/2000	24	Masculino	Colombiano	mogocamilo21@gmail.com	campesino	Egresado SENA Titulada	Técnico	3208698978	Otros	
20	Aracely	Mendieta	tolima	falan	cedula de ciudadanía	20615743	2/11/1951	72	Femenino	Colombiana	Na	campesino	Aprendiz	Sin título	3112134547	Ecomp	
21	Hernán Alejandro	Sandoval londoño	Tolima	Palocabildo	cedula de ciudadanía	1106949436	3/12/1989	34	Masculino	Colombiano	hernanalejandrosandovallondono@gmail.com	campesino	Egresado SENA Titulada	Bachiller	3132315992	Otros	
22	Maritza	Sánchez Galeano	TOLIMA	Falan	cedula de ciudadanía	24729286	16/01/1975	51	Femenino	COLOMBIANO	masagx2472@gmail.com	campesino	Egresado SENA Titulada	Bachiller	3233607969	Otros	
23	Jorge Wilmer	Murillo Sedoya	Tolima	Falan Tolima	cedula de ciudadanía	75098964	29/07/1976	48	Masculino	Colombiano	jorgewilmer@gmail.com	campesino	Egresado SENA Titulada	Tecnólogo	3186931513	Otros	
24	Asmito	Gutiérrez Guzmán	Tolima	Falan	cedula de ciudadanía	5926223	20/11/1979	44	Masculino	Colombiano	asmitogutierrez@gmail.com	campesino	Ninguno	Sin título	3202516714	Otros	
25	ARCENED	Moyano Rivas	tolima	Palocabildo	cedula de ciudadanía	28722789	11/06/1972	52	Masculino	colombiana	amoyanorivas@gmail.com	campesino	Egresado de Otras Instituciones	Profesional	3142156765	Otros	

2. Orientación a empresarios de las Cámaras de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, Honda, Guaduas, y Norte del Tolima, junto con el SENA Regional Tolima, sobre la línea Crear de Fondo Emprender, llevada a cabo de forma virtual el 28 de agosto de 2024.







Versión: 06

Código: GEE-F-010

Proceso Gestión de Emprendimiento y Empresarismo

Formato Lista de asistencia a Eventos de Orientación y Entrenamiento

Tipo de sesión:	ORIENTACION
Modalidad:	PRESENCIAL
Fecha evento dd/mm/aaa	28/08/2024
Hora	8:00:00 a. m.
Regional	Tolima
Centro de Desarrollo Empresarial	73-Centro Agropecuario la Granja
Departamento / Regional	Tolima
Municipio	Ibagué
Título Charla	Emprendedores Orientados
Expositor	Alexandra Mesa Rivera
Orientador responsable	Alexandra Mesa Rivera
Principales	

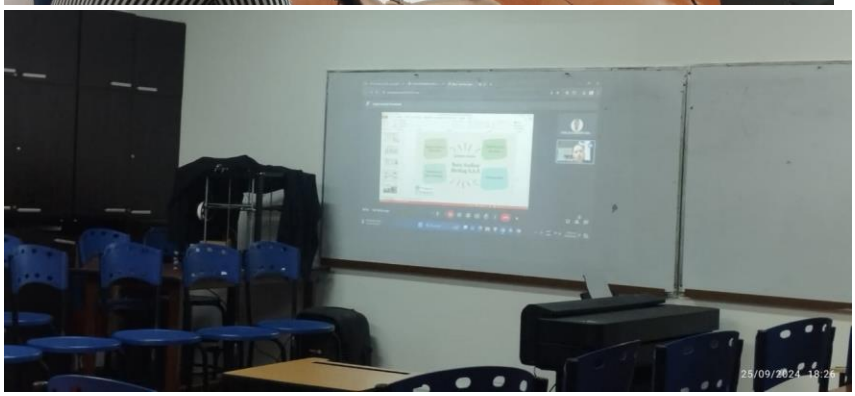
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012 Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

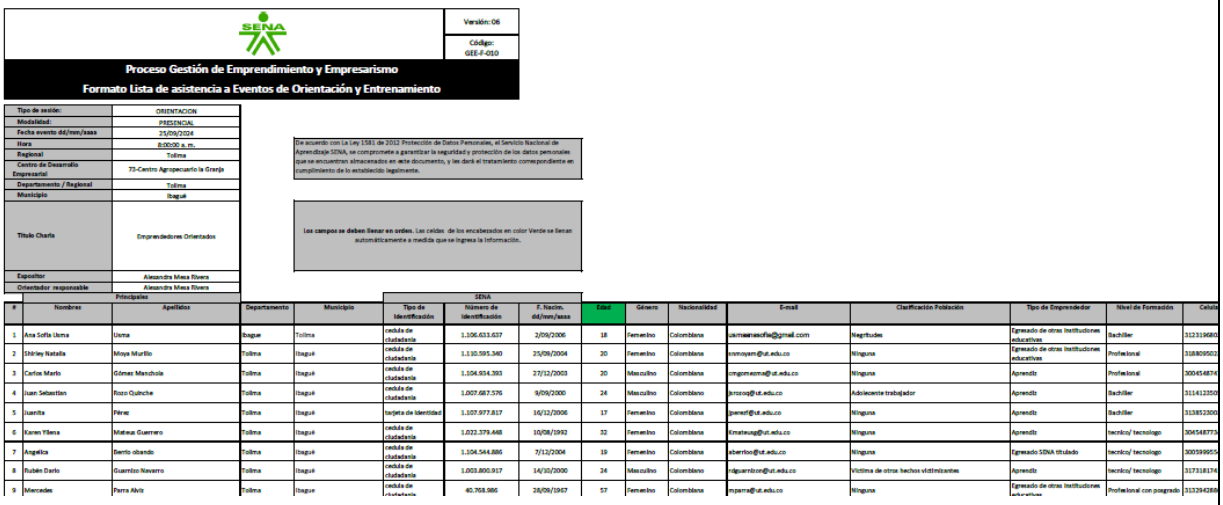
Los campos se deben llenar en orden. Las celdas de los encabezados en color Verde se llenan automáticamente a medida que se ingresa la información.

#	Nombres	Apellidos	Departamento	Municipio	SENA			Edad	Género	Nacionalidad	E-mail	Clasificación Población	Tipo de Emprendedor	Nivel de Formación	Celular
					Tipo de Identificación	Número de Identificación	F. Nacim. dd/mm/aaaa								
1	MARCELA	SUAREZ CASTAÑEDA	TOLIMA	IBAGUE	cedula de ciudadania	38.290.925	18/06/1984	40	Femenino	COLOMBIA	MARCE_SUAREZ5@HOTMAIL.COM	campesino	Egresado de otras Instituciones educativas	Profesional	3156044010
2	Jaime Eduardo	Velasquez Vasquez	Tolima	Villarrica	cedula de ciudadania	1.110.537.551	25/07/1998	26	Masculino	colombiano	alvelasquez07@gmail.com	campesino	Egresado SENA titulado	tecnico/ tecnologo	3203150098
3	Sorley	Arana	Tolima	Mariquita	cedula de ciudadania	52.537.838	28/04/1979	45	Femenino	Colombiana	sorleyarana.dw@gmail.com	campesino	Aprendiz	tecnico/ tecnologo	3023623437
4	Jefferson fabian	puentes salas	Tolima	Venadillo	cedula de ciudadania	1.110.596.921	13/03/1999	25	Masculino	colombia	jeffersonpuentes123@gmail.com	campesino	Egresado del SENA complementario	tecnico/ tecnologo	3158295281
5	Kelly yohana	Martinez ros	Tolima	Venadillo	cedula de ciudadania	28.979.329	16/10/1980	44	Femenino	Colombiana	vikuam2020@gmail.com	campesino	Egresado SENA titulado	tecnico/ tecnologo	28979329
6	Angel farid	Vasquez Velandia	Tolima	Icononzo	cedula de ciudadania	1.106.309.550	29/06/1998	26	Masculino	Colombia	angel98vasquez@hotmail.com	campesino	Aprendiz	Bachiller	3118357187
7	Gloria yanet	Mora Garzon	Tolima	Alvarado	cedula de ciudadania	28.566.038	6/07/1969	55	Femenino	Colombia	glorlamora474@gmail.com	campesino	Aprendiz	Primaria	3143628705
8	Jorge Wilsner	Murillo Bedoya	Tolima	Falán	cedula de ciudadania	75.098.964	29/07/1981	43	Masculino	Colombiano	jorgewilsner@gmail.com	campesino	Egresado SENA titulado	tecnico/ tecnologo	3186931513
9	ANA EDITH	SANCHEZ GUZMAN	TOLIMA	SALDAÑA	cedula de ciudadania	65.588.840	13/02/1982	42	Femenino	Colombia	anaeditheanchezguzman@outlook.com	campesino	Aprendiz	Profesional	3188374174
10	Daniel	Rolon Alvarez	Tolima	Venadillo	cedula de ciudadania	13.480.060	30/09/1965	59	Masculino	Colombiano	danielrolonalvarez@gmail.com	campesino	Egresado de otras Instituciones educativas	tecnico/ tecnologo	3102186950
11	Jhosedt Stived	Ruiz Villanueva	Tolima	Rovira	cedula de ciudadania	1.109.003.114	11/09/1992	32	Masculino	Colombiano	jsed9211@hotmail.com	campesino	Egresado de otras Instituciones educativas	tecnico/ tecnologo	3104889057
12	JAIRO ANDRES	ANGEL GONZALEZ	TOLIMA	SALDAÑA	cedula de ciudadania	11.636.441	29/12/1974	49	Masculino	Colombiano	jairoangel@hotmail.com	campesino	Egresado de otras Instituciones educativas	Profesional con posgrado	3188374174
13	Yenny Carolina	Rodriguez Lamprea	Tolima	San Luis	cedula de ciudadania	1.108.935.571	22/01/1996	28	Femenino	colombiana	carlloyr5@gmail.com	campesino	Egresado de otras Instituciones educativas	Profesional	3183992919
14	Jose Simeon	Cruz Ochoa	Tolima	Coello	cedula de ciudadania	11.319.094	9/07/1971	53	Masculino	Colombiano	josesimeoncruzochoa@gmail.com	campesino	Egresado SENA titulado	Profesional	3143866297
15	Eduardo Alfonso	Montalvo Hernandez	Tolima	Ibague	cedula de ciudadania	73.205.873	17/02/1984	40	Masculino	Colombiano	eduardo-267@hotmail.com	campesino	Egresado SENA titulado	Profesional	3154641852
16	Nelson Enrique	Orozco Castro	Tolima	Ortega	cedula de ciudadania	1.110.176.865	19/07/1992	32	Masculino	Colombiano	nelson.orozco@live.com	campesino	Egresado de otras Instituciones educativas	Profesional con posgrado	3018495078
17	Fabian Mauricio	Galindo Vargas	Tolima	Ibague	cedula de ciudadania	5.829.700	31/12/1981	42	Masculino	Colombiano	colhuman81@gmail.com	campesino	Egresado SENA titulado	tecnico/ tecnologo	3155829805
18	Christian Steven	Galindo Pinzon	Tolima	Ibague	cedula de ciudadania	1.234.640.046	21/11/1997	26	Masculino	colombiano	cggalindop@ut.edu.co	campesino	Egresado de otras Instituciones educativas	Profesional	3122341337
19	Jeller Yesid	Maturin Urrutia	Tolima	Chaparral	cedula de ciudadania	11.794.602	21/08/1966	58	Masculino	Colombiano	yesatur21@gmail.com	campesino	Egresado de otras Instituciones educativas	tecnico/ tecnologo	3103490979
20	Gloria yanet	Mora Garzón	Tolima	Álvarado	cedula de ciudadania	28.566.038	6/07/1969	55	Femenino	Colombia	glorlamora474@gmail.com	campesino	Aprendiz	Primaria	3143628705

3. Orientación a estudiantes universitarios de la asignatura de Emprendimiento de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad del Tolima, junto con el SENA Regional Tolima, sobre la línea Crear de Fondo Emprender, realizada de forma virtual el 25 de septiembre de 2024.







Versión: 06

Código: GEE-F-010

Proceso Gestión de Emprendimiento y Empresarismo

Formato Lista de asistencia a Eventos de Orientación y Entrenamiento

Tipo de sesión:	ORIENTACION
Modalidad:	PRESENCIAL
Fecha evento dd/mm/aaaa	25/09/2024
Hora	8:00:00 a. m.
Regional	Tolima
Centro de Desarrollo Empresarial	73-Centro Agropecuario la Granja
Departamento / Regional	Tolima
Municipio	Ibagué
Título Charla	Emprendedores Orientados
Expositor	Alexandra Mesa Rivera
Orientador responsable	Alexandra Mesa Rivera

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012 Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Los campos se deben llenar en orden. Las celdas de los encabezados en color Verde se llenan automáticamente a medida que se ingresa la información.

Principales

SENA

#	Nombres	Apellidos	Departamento	Municipio	Tipo de identificación	Número de identificación	F. Nacim. dd/mm/aaaa	Edad	Género	Nacionalidad	E-mail	Clasificación Población	Tipo de Emprendedor	Nivel de Formación	Celular
1	Ana Sofia Uzma	Uzma	Ibague	Tolima	cedula de ciudadania	1.106.633.637	2/09/2006	18	Femenino	Colombiana	carmenasofia@gmail.com	Negritudes	Egresado de otras Instituciones educativas	Bachiller	312319680
2	Shirley Natalia	Moya Murillo	Tolima	Ibagué	cedula de ciudadania	1.110.595.340	25/09/2004	20	Femenino	Colombiana	snmoyem@ut.edu.co	Ninguna	Egresado de otras Instituciones educativas	Profesional	318809502
3	Carlos Mario	Gómez Manchola	Tolima	Ibagué	cedula de ciudadania	1.104.934.393	27/12/2003	20	Masculino	Colombiana	cmgomezma@ut.edu.co	Ninguna	Aprendiz	Profesional	300454874
4	Juan Sebastian	Rozo Quiche	Tolima	Ibagué	cedula de ciudadania	1.007.687.576	9/09/2000	24	Masculino	Colombiana	brozoq@ut.edu.co	Adolecente trabajador	Aprendiz	Bachiller	311412350
5	Juanita	Pérez	Tolima	Ibagué	tarjeta de identidad	1.107.977.817	16/12/2006	17	Femenino	Colombiana	jperezf@ut.edu.co	Ninguna	Aprendiz	Bachiller	315852300
6	Karen Yilena	Mateus Guerrero	Tolima	Ibagué	cedula de ciudadania	1.022.379.448	10/08/1992	32	Femenino	Colombiana	Kmateusg@ut.edu.co	Ninguna	Aprendiz	tecnico/ tecnologo	304548773
7	Angelica	Berrio obando	Tolima	Ibagué	cedula de ciudadania	1.104.544.886	7/12/2004	19	Femenino	Colombiana	aberrioo@ut.edu.co	Ninguna	Egresado SENA titulado	tecnico/ tecnologo	300599055
8	Rubén Darío	Guarnizo Navarro	Tolima	Ibagué	cedula de ciudadania	1.003.800.917	14/10/2000	24	Masculino	Colombiana	rdguarnizon@ut.edu.co	Victima de otros hechos victimizantes	Aprendiz	tecnico/ tecnologo	317318174
9	Mercedes	Parra Alvis	Tolima	Ibague	cedula de ciudadania	40.768.986	28/09/1967	57	Femenino	Colombiana	mparra@ut.edu.co	Ninguna	Egresado de otras Instituciones educativas	Profesional con posgrado	312394284

Queda pendiente contrapartida para el mes de noviembre con la práctica de Tecnólogo de Guianza turista en el Municipio Falan.

CONCLUSIONES

Realizar el proceso de asesoría a la Emprendedora Angie Viviana Guzman Valderrama Identificado con CC 1.023.949.962 de Bogotá, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS ID - 84946

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

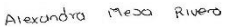
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Realizar contrapartida mes de noviembre	Noviembre de 2024	Emprendedora	Angie Cauzmán
Realizar certificado de contrapartidas	05 de noviembre de 2024	Orientadora	Alexandra Mesa Rivera

ASISTENTES

(Incorporar evidencias asistentes. Ver Instructivo)

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)	REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO PROCESO PUESTA EN MARCHA FONDO EMPRENDER

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Angie viviana Guzman Valderrama	1.023.949.962	N /A	N /A	EMPRESARIO	RUTA ANDINA BIRD SAS	ruta.andinabirds@gmail.com	3203273588	N /A	
2	Alexandra Mesa Rivera	65.632.171	N /A	X		SENA	amesar@sena.edu.co	3144130392	N /A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* EDGAR AUGUSTO PRADA CANIZALEZ

Código Dependencia Destinatario
731040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
73

Regional Destinatario
TOLIMA

Email Destinatario
EAPRADAC@SENA.EDU.CO;JPROJASP@SENA.EDU.CO

Fecha
16/10/2024 10:17:51 a. m.

Radicado
73-9-2024-025080

NIS
2024-02-465442

Asunto

Asunto *
SOLICITUDES PRESUPUESTALES

Descripción del Asunto *
SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL

Texto

*

MEMORANDO

73-1010

Ibagué,

PARA: Dr. Edgar Augusto Prada Canizalez, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

DE: Martha Lucía Ayala Jara, Directora (E) Regional Tolima

ASUNTO: Solicitud registro Presupuestal

De manera atenta, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de:

Nombre: Alexandra Mesa Rivera

N° comisión: 57324

Cédula: 65632171

Valor total de la comisión: $ 190.195

Total viáticos: $ 126.195

Gastos transporte por comisión: $64.000 (Valor correspondiente a tiquetes terrestres)

Ruta: Ibagué - Falan - Ibagué

Cuenta: BANCO BANCOLOMBIA DE AHORRO No. 86947271531

Cordialmente,

Martha Lucía Ayala Jara
Directora (E) Regional Tolima

Remitente

Código Dependencia Remitente
731010

Dependencia Remitente
DIRECCION REGIONAL

Código Regional Remitente
73

Regional Remitente
TOLIMA

Funcionario Remitente
* (E) MARTHA AYALA JARA

Email Remitente
MAYALAJ@SENA.EDU.CO;DIRECCIONTOLIMA@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
263478968_MERGED.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-025080 - NIS: 2024-02-465442 - 1	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *
JINETH TATIANA GUANEME ROJAS

Email Destinatario *
JTGUANEME@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
NURY STEFANNY FORONDA RIOS

Email Destinatario *
NSFORONDA@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
BELLISNEY GORDILLO DELGADO

Email Destinatario *
GORDILLOD@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
JENNY PAOLA ROJAS PEÑA

Email Destinatario *
JPROJASP@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHbgordill	BELLISNEY GORDILLO DELGADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-10-16-12:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1924 de fecha 2024-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	80224	**Fecha Registro:**	2024-10-16	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	190.195,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	190.195,00	**Saldo x Obligar:**	190.195,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	65632171	**Razón Social:**	**ALEXANDRA MESA RIVERA**	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	86947271531	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	65731221	**Nombre:**	MARTHA LUCIA AYALA JARA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL TOLIMA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**57324**	**Número:**	57324	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2024-10-16

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101039 DESPACHO REGIONAL-	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		190.195,00	0,00		
					Total:	190.195,00	0,00	190.195,00	190.195,00

Objeto:	VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS: IBAG-FALAN-IBAG, 25-OCT-2024, BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE PUESTA EN MARCHA DE FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-05	190.195,00	190.195,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por Edgar Augusto Prada Canizalez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmayala	MARTHA LUCIA AYALA JARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 15 de octubre de 2024	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	57324	**Fecha Solicitud**	2024-10-15	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-10-15	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	EMPRENDIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1924	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ALEXANDRA MESA RIVERA	CC: 65632171	CONTRATISTA	Autorizada	2024-10-25	2024-10-25	TOLIMA / IBAGUE	TOLIMA / FALAN	0,5	No	50	0,5	4.885.000,00	252.390,00	126.195,00	64.000,00	190.195,00	Brindar asesoria y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS
											Totales Solicitud de Comisión			**126.195,00**	**64.000,00**	**190.195,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Brindar asesoria y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	65731221	Nombre:	MARTHA LUCIA AYALA JARA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL TOLIMA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/10/15 17:23:38 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmayala	MARTHA LUCIA AYALA JARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 15 de octubre de 2024	

Firma Responsable

Verificado Por:	BELLISNEY GORDILLO DELGADO	Fecha Verificación:	15/10/2024 10:36:07

Firmado digitalmente por:
Nombre: MARTHA LUCIA AYALA JARA
Cédula de ciudadanía: 65731221
Usuario SIIF: MHmayala
15/10/2024 5:23:48 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

	Versión: 04
	Código: GTH-F-090

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA

FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					7/10/2024			
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
Alexandra Mesa Rivera					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**65632171**
CONTRATO	**No.**	5796496	**AÑO**	2024	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	31	12	2024
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación. , para el logro de los objetivos e indicadores de la Regional.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Tolima				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Despacho Dirección**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	MARTHA AYALA JARA				**CARGO**	DIRECTOR REGIONAL (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	HENRY ALBERTO HERRERA LAVERDE				**CARGO**	Profesional G2		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO

RUTA	**Ibagué - Falan - Ibagué**						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Tolima			**DEPENDENCIA/ CENTRO**			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Tolima		**ENTIDAD O EMPRESA:**	Finca Villa Celeste		**CONTACTO**	320 3273588
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	25	10 2024	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**		25	10	2024
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Brindar asesoría y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS						

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

7	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.

AGENDA

ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día 1 : 25/10/2024
Desplazamientos ruta de ida: Ibaguè - Falan - Finca Villa Celeste
Medio de transporte: terrestre.
Actividades a ejecutar: Brindar asesoría y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de la Empresa Fondo Emprender Finca Villa Celeste SAS - , elaboración de acta de seguimiento mensual.
Desplazamiento ruta de regreso: Finca Villa Celeste - Falan - Ibaguè
Medio de transporte: terrestre.
Observaciones:
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de $70.000

FIRMAS

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Firmado digitalmente por MARTHA LUCIA AYALA JARA Fecha: 2024.10.07 14:16:34 -05'00'		Alexandra Mesa Rivera
Nombres y Apellidos: Martha Ayala Jara	**Nombres y Apellidos:** Henry Alberto Herrera Laverde	
Cargo: Director Regional (E).	**Cargo:** Profesional G2	**Nombres y Apellidos:** Alexandra Mesa Rivera

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 18 de noviembre de 2024

PRESENTADO A: Martha Lucia Ayala Jara – Directora (E) Regional Tolima.

ORDEN DE VIAJE No: 67924	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	14 de noviembre de 2024	14 de noviembre de 2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Falan	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Realizar acompañamiento a segunda visita de interventoría a la empresa Fondo Emprender Finca Agroecológica Villa Celeste SAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Desplazamiento de ida:**
 Ruta Ibagué - Falan realizada en transporte público con la empresa Coonstransnorte a las 7:30 a.m.
 La ruta ofrecida por la empresa fue desde Ibagué hasta el cruce de San Felipe; por tanto, no se proporcionan tiquetes de ida.

Desde el cruce en la vereda La Rica, se realizó el desplazamiento hacia la Finca Villa Celeste por su cercanía a la vía principal.

2. **Actividades realizadas:**

 Se lleva a cabo la **segunda visita de interventoría** en la empresa Villa Celeste SAS, ubicada en el municipio de Falan – Ruta Andina, en compañía de la interventora y la gestora operativa del proyecto. Las actividades incluyeron:

Reunión de Asesoría Presencial:
La reunión inició a las 10:00 a.m. y se revisaron los avances en las tareas acordadas para la puesta en marcha de la empresa.

Revisión de tareas:
Se presentaron documentos requeridos en la plataforma, cumpliendo con varios requisitos, como el contrato de cooperación y documentos legales de la empresa.

Avances en la empresa:

- Documentos obtenidos: registro mercantil, RUT y certificado de uso de suelo.
- Indicadores de gestión: contratación de personal y ejecución presupuestal. El presupuesto asignado es de $21,138,387, con un 23% de ejecución.
- Contrapartidas: se ha cumplido con el 75% de lo requerido.

Plan operativo:
Se revisaron contratos de arriendo y el aporte social. Se evidenciaron pendientes, como el reporte del informe de producción y ventas, así como la validación de contrapartidas.

Contabilidad:
Se requiere actualización de los estados financieros y conciliaciones bancarias, que deben ser subidas a la plataforma en los plazos establecidos.

3. **Aspectos clave revisados:**

- **Lugar de operaciones:**
 El predio "La Primavera" fue aprobado el 11 de agosto de 2024, ubicado en la vereda La Rica, Finca Villa Celeste. Fue tomado en arriendo por 10 años a partir del 1 de julio de 2024, con un canon mensual de $900,000, asumido por la emprendedora. Pendiente validar los comprobantes de pago de julio, agosto y septiembre de 2024.

- **Empleos:**
 Según el plan de negocios, la meta es generar tres empleos: gerente, contador y mayordomo. A la fecha se evidencian dos contrataciones:
 - **Gerente:** Angie Viviana Guzmán Valderrama, vinculada desde el 8 de octubre de 2024 bajo contrato a término indefinido.
 - **Contador:** Jimmy Garzón González, contratado por prestación de servicios desde el 1 de julio de 2024.

- **Ejecución presupuestal:**
 De un presupuesto total de $92,000,000, se han ejecutado $19,208,387 en maquinaria, equipo de oficina, software contable y honorarios del contador.

- **Aportes del emprendedor:**
 El aporte social aprobado asciende a $11,300,000. A la fecha, no se ha evidenciado la documentación necesaria en la plataforma para su validación.

- **Reporte de información en plataforma:**
 Se verifica que la información está actualizada hasta septiembre de 2024. Pendiente reportar el informe de producción y ventas, eventos de mercadeo y contrapartidas restantes.

- **Inventario de bienes:**
 El emprendedor registró los siguientes activos el 14 de noviembre de 2024:
 - Cinco carpas para 2-3 personas: $3,843,747.60
 - Una carpa para 4-5 personas: $856,249.39
 - Una carpa para 2 personas: $571,249.98
 - Once colchonetas de camping: $2,199,997.03
 - Binoculares terrestres y otros equipos: $5,687,014.

Se finaliza reunión siendo las 5:00 p.m, se toma servicio información teniendo en cuenta que la ruta paso media hora antes, por ende, **no se suministra tiquete de transporte.**







RESULTADOS:

1. Se realizó el proceso de asesoría al Emprendedora Angie Viviana Guzmán Valderrama Identificado con CC 1.023.949.962 de Bogotá, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS ID - 84946.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. **ACTA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL**
2. **NO SE SUMINISTRA TIQUETES DE VIAJE TENIENDO CUENTA QUE LA EMPRESA DE TRANSPORTE COOTRANSNORTE OFRECIO EL SERVICIO SOLO HASTA CRUCE DE SAN FELIPE Y DE REGRESO LA EMPRESA NO CUENTA CON SEDE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE SE OFRECE EL SERVICIO DESDE PALOCABILDO.**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Gestionar avances y pagos en plataforma	Empresaria y emprendedora	20 de noviembre de 2024

CONCLUSIÓNES:

Se realizó el proceso de asesoría al Emprendedora Angie Viviana Guzmán Valderrama Identificado con CC 1.023.949.962 de Bogotá, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS ID - 84946.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Alexandra Mesa Rivera	Alexandra Mesa Rivera

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Profesional G02	Henry Alberto Herrera Laverde	

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

Acta No.	**2**
Fecha:	**14/11/2024**

1. DATOS DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

CONTRATO DE COOPOERACIÓN EMPRESARIAL No:	0062
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL:	06-02-2024
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CCE:	24/06/2024
FECHA FIN:	24/06/2025
PLAZO:	DOCE (12) MESES
PRÓRROGA 1 (MESES /SI APLICA)	N/A
PRORROGA 2 (MESES /SI APLICA)	N/A

2. DATOS DEL PLAN DE NEGOCIO

ID DEL PLAN DE NEGOCIO:	84946
NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO:	FINCA AGROECOLÓGICA VILLA CELESTE SAS
CONVOCATORIA:	CONV. 93-Jóvenes Emprendedores
RECURSOS ASIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:	$92.000.000
FECHA Y NO. DE ACTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	Acta 1608 del 30 de octubre del 2023

3. DATOS DE LA EMPRESA CONSTITUIDA

RAZÓN SOCIAL:	RUTA ANDINA BIRDING S.A.S
NIT:	901800178-3
OBJETO DEL PROYECTO:	Crear la empresa RUTA ANDINA BIRDING S.A.S con un enfoque turístico rural y educativo. Esta finca estará ubicada en la vereda La Rica, municipio de Falan, Tolima, y su objetivo es promover la conservación y una relación sostenible con el ambiente. Ofrecerá alojamiento rural en carpas de camping para que los visitantes disfruten de noches bajo las estrellas. Además, se fomentará la interacción con la naturaleza mediante actividades como la siembra, la recolección de frutos y la preparación de abonos. La propuesta combina la oferta gastronómica tradicional con el alojamiento rural, y destaca por su contribución al desarrollo local y la preservación del entorno natural. Los servicios principales incluirán el "Pasadía Rural Contacto Agronatural", los "Saberes

	Ancestrales y Agrícolas", el alojamiento tipo camping y el avistamiento de aves.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Angie Viviana Guzmán Valderrama
NÚMERO CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.023.949.962
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Finca Villa Celeste Vereda La Rica, municipio de Falan, Tolima.
CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA:	ruta.andinabirding@gmail.com
NUMERO DE CELULAR:	3203273588
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código(s) CIIU):	7911: Actividades de las agencias de viaje 5611: Expendio a la mesa de comidas preparadas 5514: Alojamiento rural
CAPITAL SUSCRITO:	$11.300.000
CAPITAL PAGADO:	$11.300.000

4. PERMISOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos legales (permisos y licencias) que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La emprendedora adjuntó en la pestaña 'Contrato' de la plataforma el Certificado de la Cámara de Honda, Guaduas y Norte del Tolima. Dicho certificado evidencia que la empresa se matriculó el 12 de febrero de 2024 en la Cámara de Comercio, con matrícula número 81151. La matrícula tiene una duración indefinida, y la emprendedora figura como representante legal. Las actividades económicas principales registradas son las siguientes: CIIU 7911 (Actividades de las agencias de viaje), 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas) y 5514 (Alojamiento rural). El capital autorizado es de $103.300.000, con un monto suscrito y pagado de $11.300.000. La dirección principal de la empresa es Finca Villa Celeste, Vereda La Rica, municipio de Falan, Tolima. Sin embargo, aún falta evidenciar el documento privado de constitución de la asamblea de accionistas del 06 de febrero de 2024, en la que participa un único accionista. Este Documento debe ser adjuntado en la Actividad 99 del mes 1. **Visita 2:** La emprendedora presentó la información del acta de constitución y el certificado de cámara y comercio en plataforma.
Renovación de registro mercantil	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Sur y Oriente del Tolima el 22 de marzo del 2024, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2025, dentro del primer trimestre. **Visita 2:** La renovación del registro mercantil le corresponde en el año 2025, dentro del primer trimestre del año.
RUT	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Se verificó que la emprendedora cargó el RUT en la plataforma del Fondo Emprender. La empresa se identifica con las actividades principales

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						CIIU 7911 (Actividades de las agencias de viaje), 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas) y 5514 (Alojamiento rural). La emprendedora informó que ya ha realizado las gestiones necesarias ante la DIAN en relación con la resolución de facturación electrónica, bajo la categoría 52 – Facturador Electrónico. Actualmente, se encuentra pendiente la carga de estos documentos en La plataforma, en la sección correspondiente al mes 1 de la actividad (Actividad 99). **Visita 2:** Pendiente adjuntar el RUT en plataforma con la responsabilidad 52
Resolución Facturación	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La emprendedora informa que ya realizó la gestión de factura electrónica. Autorización de facturación electrónica y de documento soporte. Documentos que se cargarán a la plataforma. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). **Visita 2:** Reporta en plataforma Autorización de la DIAN para facturación electrónica N°18764076580854, del 05 de agosto de 2024, con numeración del 1 al 1.000, con vigencia de 24 meses, autorización de la DIAN documento soporte de fecha 05/08/2024, con formulario N°18764076582700, prefijo DSE del 1 al 1.000, con vigencia de 24 meses.
Certificado de libertad y tradición	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La emprendedora ya adjuntó en la plataforma los documentos del inmueble que arrendará; entre ellos, el certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición 22 de junio 2024. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). **Visita 2:** La emprendedora adjunta a plataforma el certificado de libertad y tradición, expedido el 22 de junio de 2024, del bien identificado con matrícula inmobiliaria N° 362-14301.
Certificado de revisión del inmueble – Emprendedor	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Para garantizar la conformidad con los estándares de calidad y las normativas aplicables al lugar de operación de la empresa, la emprendedora debe elaborar y cargar en la plataforma Fondo Emprender un documento en el que declare haber realizado una revisión exhaustiva del inmueble. En este documento, se debe confirmar la calidad, idoneidad, seguridad y óptimo funcionamiento del lugar para las actividades que desarrollará la empresa. Este requisito Es indispensable y debe ser adjuntado en la sección correspondiente a la Actividad 1 del primer mes. **Visita 2:** Adjunta certificado de revisión del inmueble ubicado en el predio la primavera, vereda la rica, finca villa celeste, municipio de Falan – Tolima.
Permiso uso de suelo	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La emprendedora subió en la plataforma el certificado de uso del suelo emitido por el Secretario de Planeación e Infraestructura del municipio de Falan - Tolima, para predio identificado con ficha catastral N°. 73-270-00-01-0005-0031-000, ubicado en la vereda LA RICA del municipio de Falan Tolima. Este certificado autoriza el desarrollo de la actividad económica en el Lugar especificado se adjuntó en Documentos Legales de la actividad 99, del primer mes. **Visita 2:** Reporta uso del suelo del 09 de noviembre

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						2023, para la actividad 7911 (Actividades de las agencias de viaje), expedido por el secretario de planeación e infraestructura del municipio de Falan – Tolima
Contrato de arrendamiento	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La emprendedora debe cargar en la plataforma el contrato de arrendamiento del inmueble donde se realizarán las operaciones de la empresa. Este documento es requerido para ser adjuntado en la Actividad 1 – Mes 1. **Visita 2:** Se reportó en la plataforma el contrato de arriendo del predio la primavera, ubicado en la vereda la rica, finca villa celeste del Municipio de Falan (Tolima), con matrícula inmobiliaria 362-14301, con una vigencia de diez (10) años, a partir del 01 de julio de 2024, con un canon de arrendamiento de $900.000 mensuales. Asumidos por la emprendedora.
Certificado de Bomberos	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La emprendedora debe tramitar el certificado de Bomberos y adjuntarlo en la sección correspondiente a la Actividad 1 del primer mes. **Visita 2:** Pendiente adjuntar el permiso de bomberos.
Registro de marca	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** según el plan de negocios, la emprendedora si decidió realizar el Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Se realizará el proceso de revisión marcaria ante la SIC. Posterior a ello se realizará el pago para que la entidad verifique y pueda otorgar la respectiva marca a la empresa. **Visita 2:** No se registra avance
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Para asegurar el cumplimiento de la normativa legal colombiana en la prestación de servicios de alojamiento rural y el expendio a la mesa de comidas preparadas y avistamiento de aves, es obligatorio que la empresa obtenga y registre los siguientes documentos en la plataforma del Fondo Emprender (Actividad 99): 1. Registro Nacional de Turismo (RNT): Inscribir la empresa en el RNT para operar legalmente como establecimiento de alojamiento y hospedaje. 2. Registro Sanitario: Obtener el registro sanitario ante la Secretaría de Salud Municipal para garantizar que el establecimiento cumple con las normas de higiene y seguridad alimentaria. 3. Licencia de Funcionamiento: Tramitar la licencia de funcionamiento ante la Alcaldía Municipal para obtener la autorización para el desarrollo de las actividades comerciales en la finca. 4. Normativa de Turismo Rural: Cumplir con aspectos como la capacidad máxima de alojamiento, medidas de seguridad, higiene y protección ambiental. Esto garantiza una experiencia segura y sostenible para tus huéspedes. 5. Zonificación y Uso del Suelo: Verificar que la finca esté zonificada para actividades turísticas y que el uso del suelo permita el alojamiento rural. 6. Tarjeta de Registro de Alojamiento y Protección de Datos Personales: Además del RNT, obtener la tarjeta De registro del alojamiento y cumplir con las regulaciones de protección de datos personales. 7. Certificado Sayco & Acinpro: Si se reproduce música ambiental o actividades con derechos de autor.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Notificación de Apertura: Informar a la Policía Nacional sobre el inicio de operaciones comerciales. Estos documentos deben ser cargados en la Actividad 99 del sistema del Fondo Emprender, asegurando así el cumplimiento integral de los requisitos legales para la operación de la empresa**.** **Visita 2:** No se registra avance. Se le recuerda a la emprendedora la importancia de dar cumplimiento a Todos los compromisos adquiridos con la interventoría y el deber de cumplir con la normatividad vigente para el desarrollo del objeto social de la empresa. En cuanto al tema de Certificado Sayco & Acinpro, la emprendedora informa que de acuerdo a la actividad económica no requiere de reproducción de música, dado que las actividades son de naturaleza y al aire libre.

5. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS (tabla de resumen de indicadores)

En este punto el interventor deberá relacionar la meta inicial respecto a cada indicador de conformidad con lo definido por el emprendedor en el Plan de Negocio y registrar en cada visita su cumplimiento, junto con el % de ejecución acumulada frente a cada indicador.

INDICADORES	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	% EJECUCIÓN ACUMULADO
EMPLEOS GENERADOS	3	0	0	N/A	N/A	N/A	0,00%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	$92.000.000	$0,00	$19.208.387	N/A	N/A	N/A	20,87%
EVENTOS DE MERCADEO	10	0	0	N/A	N/A	N/A	0,00%
CONTRAPARTIDAS	5	0	0	N/A	N/A	N/A	0,00%
GIMBI (Grado de Inversión en Municipios Según Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)	18,78 (Falan)	0,00	*18,78*	N/A	N/A	N/A	1
PRODUCCIÓN TOTAL	Prestación de 1.665 servicios de turismo rural distribuidos así: 1. Pasadía Rural Contacto Agro Natural (945 servicios) 2. Pasadía Saberes Ancestrales y Agrícolas (180 servicios) 3. Alojamiento Tipo Camping (360 servicios) 4. Avistamiento de Aves (180	0	0 servicios Pasadía Rural Contacto Agro Natural 0 servicios Pasadía Saberes Ancestrales y Agrícolas 0 servicios Alojamiento Tipo Camping 0 servicios Avistamiento de Aves	N/A	N/A	N/A	0,00% 0,00% 0,00% 0,00%

	servicios)						
VENTAS TOTALES	$97.336.350	$0,00	$0,00	N/A	N/A	N/A	0,00%
OBSERVACIONES GENERALES:	**Visita 1:** El plan de negocios ha definido un periodo preoperativa de tres meses. Este plazo considera la disponibilidad de recursos en las entidades pertinentes para procesar solicitudes y trámites, así como el tiempo necesario para realizar las adecuaciones de la finca. Se espera que la operación comience en septiembre de 2024. **Visita 2:** El proyecto se encuentra en etapa preoperativa, se ha ejecutado $19.208.387, para la compra de maquinaria y equipo, equipo de oficina, software contable y honorarios del contador.						

6. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

6.1 Generación de Empleo

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

CANT.	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SALARIOS /HONORARIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5
1	Gerente Condición de vulnerabilidad Joven Emprendedora	Contrato laboral	$1.160.000	08/10/2024	Indefinido	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales Debe estar vinculado mediante contrato laboral.	La empresa vinculó laboralmente a la emprendedora Angie Viviana Guzmán Valderrama, a partir del 08 de octubre de 2024 a término indefinido. Ha cumplido con la elaboración del contrato, ha aportado la totalidad de las afiliaciones a las entidades de seguridad social. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador,	N/A	N/A	N/A

							el cual dispone que se considerarán como empleos cumplidos, aquellos empleos superiores a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina, seguridad social y prestaciones sociales a que haya lugar.			
1	Contador Condición de vulnerabilidad: Ninguna	Prestación de Servicios	$ 600.000	01/07/2024	01/07/2025	La empresa aún no cuenta con contador contratado por prestación de servicios. Se le recuerda a la emprendedora que, el contratista deberá tener contrato por escrito y estar afiliado en calidad de independiente a Salud y Pensión, para el caso de ARL Deberá afiliarse como independiente bajo la razón social de la empresa.	La empresa contrató por prestación de servicios al Contador Público Jimmy Garzón González, a partir del 01 de julio de 2024 por un periodo de doce meses. La emprendedora ha cumplido con aportar el contrato con sus anexos, las afiliaciones a las entidades de seguridad social del Contador como independiente, ha realizado	N/A	N/A	N/A

							los pagos de los honorarios de los meses de julio, agosto de 2024. Este empleo no se incluye en el indicador, dado que aún no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender para contratos de prestación de servicios, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos empleos iguales a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de honorarios.			
1	Mayordomo - Guía Turístico Condición de vulnerabilidad: Ninguna	Contrato laboral	$1.160.000	N/A	N/A	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente			

						que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato Laboral.		N/A	N/A	N/A

6.2 Ejecución Presupuestal

En este punto se mide el nivel o grado alcanzado en el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la utilización de los recursos solicitados. El interventor debe relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria teniendo en cuenta la información descargada de la Plataforma Fondo Emprender de la pestaña seguimiento presupuestal / Presupuesto – Archivo pagos en Excel. Se recomienda no tan solo registrar lo ejecutado sino también el estado en fiducia.

VISITA 1				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL		**$0,00**		

VISITA 2				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
411513	Mes 1 – CONTADOR – pago honorarios del Mes de julio	$600.000	Aprobado	Contrato de prestación de servicios, por un periodo de doce (12) meses, a partir del 01 de julio de 2024, adjunto en plataforma la información contable y tributaria del mes de julio de 2024. Cumple con los aportes a la seguridad social como independiente del mes julio de 2024.
412383	Mes 1 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$7.471.244	Aprobado	Se verifico en la visita de interventoría en las instalaciones física de la empresa, la compra de las carpas y las colchonetas. Se observan nuevas y en servicio de la empresa. Pendiente adjuntar acta de recibido a satisfacción por parte de la emprendedora.
412418	Mes 1 - MAQUINARIA Y EQUIPO 4	$5.688.014	Aprobado	Se verifico en la visita de interventoría en las instalaciones física de la empresa la compra de los binoculares profesionales. Se observan nuevos y en servicio de la empresa. Pendiente adjuntar acta de recibido a satisfacción por parte de la emprendedora.
418014	Mes 4 - MARCA FACTURA ELECTRÓNICA Y ELEMENTOS SEGURIDAD	$1.195.128	Aprobado	Se verifico en la visita de interventoría en las instalaciones física de la empresa la adquisición de la plataforma (software contable) necesaria para el desarrollo de la empresa.
418184	Mes 3 - MAQUINARIA Y EQUIPO 4	$534.000	Aprobado	Se verifico en la visita de interventoría en las instalaciones física de la empresa la adquisición de las guías (Guía ilustrada de la avifauna Colombiana, Guía ilustrada de colibríes de

				Colombia), necesarias para el desarrollo de la empresa.
417153	Mes 2 – CONTADOR - pago honorarios del Mes de agosto	$600.000	Aprobado	Contrato de prestación de servicios, por un periodo de doce (12) meses, a partir del 01 de julio de 2024, adjunto en plataforma la información contable y tributaria del mes de agosto de 2024. Cumple con los aportes a la seguridad social como independiente del mes agosto de 2024.
418110	Mes 3 - EQUIPO DE OFICINA	$2.520.001	Aprobado	Se verifico en la visita de interventoría en las instalaciones física de la empresa la compra de los equipos de cómputo (Computador de escritorio Intel core i3, Impresora Epson). Se observan nuevos y en servicio de la empresa. Pendiente adjuntar acta de recibido a satisfacción por parte de la emprendedora.
421038	MES 3 – CONTADOR - pago honorarios del Mes de septiembre	$600.000	Aprobado	Contrato de prestación de servicios, por un periodo de doce (12) meses, a partir del 01 de julio de 2024, adjunto en plataforma la información contable y tributaria del mes de septiembre de 2024. Cumple con los aportes a la seguridad social como independiente del mes septiembre de 2024.
TOTAL		**$19.208.387**		

6.3 Eventos de Mercadeo

En este numeral el emprendedor mide el nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para dar a conocer los productos o servicios desarrollados. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de actividades de mercadeo realizadas frente al número de actividades de mercadeo programados. Estas deben estar enmarcadas en tres grandes dimensiones: Publicidad, Promoción y Comunicación con el cliente.

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Administración y posicionamiento en redes	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Descuento del 30% por cumpleaños del pasadía rural	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
		las evidencias en la plataforma (Actividad 95).					**Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Jornadas educativas	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Avisos	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Creación de páginas empresariales en redes	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	logo y folletos para el recorrido	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
							obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	obsequios	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Pendón	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la Plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	obsequio de pasadía	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (actividad 95)	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
	Participación en ferias	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
10	**TOTAL**						

6.4 Contrapartidas

En este numeral, solo se debe incluir las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la columna de visita de debe agregar la descripción de la actividad y en la columna evidencias enunciar los documentos soporte que avala la contrapartida.

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
5	No ha realizado contrapartidas	**Visita 1:** Debe adjuntar la certificación emitida por el SENA con el Aval de las contrapartidas realizadas.	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de contrapartidas. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de contrapartidas. Se le recuerda a la emprendedora que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.

6.5 Producción

En este punto, el interventor debe registrar cada uno de los productos y/o servicios contemplados dentro del Plan de Negocio, en la columna de visitas registrar el indicador y su total acumulado. Este indicador se calcula utilizando la relación entre Unidades Producidas y las Unidades Programadas.

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Pasadía Rural Contacto Agro Natural	945 servicios	0	0	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** En el momento de la primera visita, aún no había comenzado a vender **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de producción
Pasadía Saberes Ancestrales y Agrícolas	180 servicios	0	0	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** En el momento de la primera visita, aún no había comenzado a vender **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de producción
Alojamiento Tipo Camping	360 servicios	0	0	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** En el momento de la primera visita, aún no había comenzado a vender **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
								ha dado inicio al proceso de producción
Avistamiento de Aves	180 servicios	0	0	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** En el momento de la primera visita, aún no había comenzado a vender **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de producción
TOTAL PRODUCCIÓN	1.665 servicios	0	0	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** En el momento de la primera visita, aún no había comenzado a vender **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de producción

6.6 Ventas

En este numeral, se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Pasadía Rural Contacto Agro Natural	**$**0,00	**$**0,00	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** En el momento de la primera visita, aún no había comenzado a vender **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de ventas
Pasadía Saberes Ancestrales y Agrícolas	**$**0,00	**$**0,00	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** En el momento de la primera visita, aún no había comenzado a vender **Visita 2:** La empresa se encuentra en

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
							etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de ventas
Alojamiento Tipo Camping	$0,00	$0,00	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** En el momento de la primera visita, aún no había comenzado a vender **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de ventas
Avistamiento de Aves	$0,00	$0,00	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** En el momento de la primera visita, aún no había comenzado a vender **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de ventas
TOTAL DE VENTAS	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**Visita 1:** En el momento de la primera visita, aún no había comenzado a vender **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de ventas

7. APORTE DEL EMPRENDEDOR

En este espacio el interventor debe verificar el aporte realizado por el emprender al Plan de Negocio de conformidad con el presupuesto registrado en su formulación, registrando la actividad, en qué periodo de visita se realizó y el documento soporte que evidencia dicho aporte. Para la validación del aporte por parte del emprendedor, el interventor dará cumplimiento al protocolo de validación de aporte social establecido por el Fondo Emprender y alojado en la página web www.fondoemprender.com, sesión transparencia/ normatividad / protocolos.

Tabla 1. *En este espacio se debe registrar el aporte del emprendedor de conformidad con lo reportado en el Plan de Negocio.*

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	MODALIDAD DEL APORTE (Especie / Dinero)
1	Legalización de la empresa	$500.000	Dinero

1	Arrendamientos mensuales, primeros 10 meses	$10.800.000	Dinero
TOTAL		**$11.300.000**	

Tabla 2. *En este espacio el interventor deberá registrar el seguimiento al aporte por parte del emprendedor.*

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	Registro mercantil**.**	La emprendedora llevo a cabo la formalización de la empresa	No cumple	N/A	N/A	N/A	$500.000	**Visita 1:** certificado de representación legal, recibos de pago. **Visita 2:** la emprendedora no ha evidenciado documentación en la plataforma para validar aportes.
1	Arrendamiento	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	$0	**Visita 2:** la emprendedora no ha evidenciado documentación en la plataforma para validar aportes.
TOTAL							**$ 500.000**	

8. VERIFICAR OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

8.1 Obligaciones Contables.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos contables que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1)

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de febrero de 2024; deberá presentar de manera mensual el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a partir del mes de febrero de 2024 y las políticas de medición contable. **Visita 2:** La emprendedora anexa en plataforma los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados de los meses de febrero a septiembre de 2024. Adjunta las políticas de medición contable.
Libros oficiales	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, La emprendedora informa que realizará el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio y deberá adjuntarlos debidamente diligenciados en la plataforma. **Visita 2:** Se evidenció en plataforma el registro de los libros en la Cámara de comercio, y el diligenciamiento

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						del libro de accionistas, con la información del único accionista.
Libros de Contabilidad	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de febrero de 2024, deberá presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones el 12 de febrero de 2024, y mensualmente los libros Diario y Mayor a partir del mes de marzo de 2024 **Visita 2:** La emprendedora presentó por medio virtual y adjunta en la plataforma el libro diario, libro mayor y balance, de los meses de febrero a septiembre de 2024
Conciliaciones bancarias	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La emprendedora comunica que ya realizó el trámite para la apertura de la cuenta bancaria, en la plataforma está cargada la certificación expedida por el Banco Davivienda. Además, se requiere que presente una conciliación bancaria mensual a partir de la fecha en que se abrió la cuenta, junto con el extracto bancario. **Visita 2:** La emprendedora presentó las conciliaciones bancarias de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2024.
Cuenta Bancaria	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La emprendedora notifica que ya realizó el trámite de apertura de la cuenta bancaria empresarial y procederá a cargar el documento en la plataforma durante la presente semana. **Visita 2:** La emprendedora tramitó la apertura de la cuenta bancaria en Davivienda cuenta de ahorros N°162500119233, el día 04/04/2024. Documento en plataforma. Adjunto los extractos bancarios de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2024.

8.2 Obligaciones Tributarias

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos tributarios que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Declaración de Retención en la fuente	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en febrero 2024, deberá presentar las declaraciones de retención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de en marzo 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador **Visita 2:** La empresa presentó el certificado tributario sobre la no obligatoriedad de presentar la declaración por la inexistencia del hecho generador de los meses de febrero a septiembre de 2024.
Autorretención Renta:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en febrero de 2024, deberá presentar las declaraciones de autorretención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de en marzo 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** La empresa presentó el certificado tributario sobre la no obligatoriedad de presentar la declaración por la inexistencia del hecho generador de los meses de febrero a septiembre de 2024.
Declaraciones de IVA:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en febrero de 2024, deberá presentar las declaraciones de IVA

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						con periodicidad bimestral a partir del 2° bimestre de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** La emprendedora anexó en plataforma el certificado emitido por el contador donde declara que la empresa no ha realizado movimientos financieros que causen el impuesto de IVA en los meses de febrero a septiembre de 2024.
Contribución Parafiscal para la Promoción, Sostenibilidad y competitividad del Turismo	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	Ggravamen con carácter de obligatorio creado por el artículo 40 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 34 de la Ley 2068 de 2020 con destino a la promoción, sostenibilidad y competitividad del turismo. El período de la Contribución Parafiscal es trimestral y se causa del 1 de enero al 31 de marzo, del 1 de abril al 30 de junio, del 1 de julio al 30 de septiembre y del 1 de octubre al 31 de diciembre de cada año. La contribución Parafiscal se liquidará y pagará sobre periodos vencidos. **Visita 2:** Pendiente reportar la contribución del parafiscal del trimestre del 1 de julio al 30 de septiembre.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La empresa es responsable de este impuesto de acuerdo con lo establecido en el artículo 512-1 y siguientes del Estatuto Tributario. **Visita 2:** La empresa presentó el certificado tributario sobre la no obligatoriedad de presentar la declaración por la inexistencia del hecho generador de los meses de febrero a septiembre de 2024.
Declaración de Renta:	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** en el año 2025, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2:** Cabe aclarar que dicha sociedad se constituyó en el año 2024 y esta declaración es de periodicidad anual, lo que nos indica que su presentación seria cuando el calendario de la Dian lo indique en el año 2025.
Declaración de Información Exógena:	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** en el año 2025, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2:** Dado que la empresa se constituyó en el mes de febrero de 2024, deberá presentar la declaración en el año 2025, de acuerdo con el calendario establecido por la DIAN para esta obligación.
Declaración de Industria y Comercio:	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en febrero de 2024, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio de Falan y anexar el documento en plataforma y, en el año 2025 deberá presentar la declaración del año gravable 2024 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del Municipio de Falan. **Visita 2:** La empresa presentó el certificado tributario sobre la no obligatoriedad de presentar la declaración por la inexistencia del hecho generador de los meses de febrero a septiembre de 2024.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo con la periodicidad del municipio, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la Inexistencia del hecho generador en la cual debe

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						informar el número del Acuerdo Municipal y artículo. **Visita 2:** La empresa presentó el certificado tributario sobre la no obligatoriedad de presentar la declaración por la inexistencia del hecho generador de los meses de febrero a septiembre de 2024.

8.3 Obligaciones Laborales.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos laborales que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. **Visita 2:** Se evidenció de manera presencial y anexó en la plataforma el contrato laboral del gerente y el contrato por prestación de servicio del contador.
Afiliación la seguridad social:	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá estar afiliado a la seguridad social a todas las entidades desde el primer día del inicio del contrato. **Visita 2:** La emprendedora adjunto en la plataforma las afiliaciones de seguridad social de los empleados contratados por la empresa; **Gerente:** Angie Viviana Guzmán Valderrama vinculada laboralmente a partir del 08 de octubre de 2024, a término indefinido, EPS nueva eps, fondo de pensiones Porvenir, ARL positiva desde el 08 de octubre de 2024 con riesgo 1, caja de compensación familiar Comfatolima. **Contador:** Jimmy Garzón González contrato por prestación de servicio a partir del 1 de julio de 2024 por un periodo de doce meses, EPS salud total, fondo de pensiones protección, ARL positiva desde el 01 de julio de 2024 con riesgo 1.
Pagos a la seguridad social:	No cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. La emprendedora queda enterada que la empresa deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago. **Visita 2:** La empresa tiene pendiente por presentar el pago de la planilla de la seguridad social del mes de octubre de 2024 del gerente, y se evidencia el pago de los honorarios del contador de los meses de julio, agosto y septiembre de 2024 del contador.
Pagos de nómina:	No cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se recuerda a la emprendedora implementar la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar mensualmente la evidencia del documento soporte de nómina electrónico debidamente transmitido a la DIAN. **Visita 2:** La empresa tiene pendiente por reportar el pago de la nómina del empleado vinculado laboralmente, (gerente), del mes de octubre de 2024, y

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						se evidencia el pago de los honorarios del contador de los meses julio, agosto y septiembre de 2024.
Pago de prestaciones sociales:	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, se explica a la emprendedora la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías), las respectivas dotaciones, y liquidación definitiva con pago en caso de terminación del contrato **Visita 2:** Aun no se presenta la liquidación y pago de prestaciones como primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica a la emprendedora que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por concepto del pago de parafiscales, firmado por el Representante Legal y el Contador. **Visita 2:** Pendiente el certificado de paz y salvo de parafiscales del mes de octubre de 2024.
Reglamento interno de trabajo:	No Cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones Visita 2: Pendiente realizar el trámite del reglamento interno de trabajo y su socialización **Visita 2:** Pendiente realizar el trámite del reglamento interno de trabajo y su socialización.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica a la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. **Visita 2:** No se evidencia en plataforma avance para el SG-SST, se le recuerda a la emprendedora la importancia de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la interventoría y con lo establecido por la legislación laboral.

9. CONCEPTO DEL INTERVENTOR

Con base en los seguimientos realizados por el interventor en cada periodo de visita, deberá registrar observaciones generales de conformidad con lo evidenciado en la visita y aspectos relacionados en la misma.

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 1	Se realiza la primera visita de manera virtual, mediante la plataforma Teams, se reúne la emprendedora, la orientadora del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisan los siguientes aspectos: Lugar de operaciones: La emprendedora ya ha seleccionado el sitio para el funcionamiento del establecimiento de servicios turísticos rurales, pero aún debe legalizarlo según los protocolos requeridos. La dirección es Finca Villa Celeste, Vereda La Rica, municipio de Falan, Tolima. El espacio, que se tomará en arrendamiento, cuenta con un área de 2 hectáreas. Su ubicación en una zona rural del municipio asegura facilidad de acceso peatonal y vehicular, lo cual favorece los aspectos que se describen a continuación El lugar de operación se encuentra ubicado en el municipio de Falan, Finca Villa celeste, Vereda la Rica, comprende áreas de cultivos principalmente, dentro de las adecuaciones proyectadas esta la mejora del kiosco que será el lugar de encuentro de todas las personas que visiten el lugar y será el espacio de alimentación, es necesario ampliar una zona para el parqueadero, adecuación de baño, ducha y área de cocina, establecer los senderos en la finca para brindar seguridad y respectiva señalización, adecuación de área para las carpas de camping. Se efectuará el respectivo contrato de arrendamiento a partir del 1 de Julio de 2024

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
	Empleo: La emprendedora está actualmente en la etapa de selección de un contador, el cual será contratado bajo la modalidad de prestación de servicios. Además, ha decidido que asumirá el cargo de gerente de la empresa a partir de junio de 2024. En cuanto a la contratación del resto del personal, esta se llevará a cabo progresivamente durante el segundo y tercer mes de operaciones ✓ Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres: La emprendedora aportará recursos para el registro de la empresa y el pago de arrendamientos. A través del Fondo Emprender, se adquirirán los siguientes equipos y elementos: herramientas menores, plástico, polisombra, taladro, pulidora, sierra, binoculares, guías de aves, carpas, colchonetas, utensilios de cocina, congelador, planta eléctrica, tablero, mesas, sillas, escritorio, silla de oficina, computadora e impresora. ✓ ✓ Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario: La emprendedora firmó el contrato de garantía mobiliaria el 24 de junio de 2024. Se le informa que debe firmar los anexos de inventarios de bienes de acuerdo con la ejecución del presupuesto. ✓ ✓ Aportes de la emprendedora: El aporte de la emprendedora, de acuerdo con el plan de negocio que ha sido aprobado, asciende a la suma de $11.300.000. Para la validación de dicho aporte social, es necesario seguir las directrices establecidas en el Protocolo de Validación del Aporte Social de la emprendedora. ✓ Componente Innovador: De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: ✓ La RUTA ANDINA BIRDING S.A.S se distingue por su enfoque en experiencias ecológicas, rurales y educativas. A continuación, los aspectos clave: ✓ 1. Conservación y Uso Responsable de Recursos Naturales: La finca, lugar de operaciones del proyecto, ha implementado procesos productivos durante los últimos 5 años para fortalecer su micro ecosistema y generar activos ambientales. Esto se traduce en prácticas agrícolas sostenibles que promueven la conservación y el uso responsable de los recursos naturales. ✓ 2. Turismo Sostenible: Como estrategia para proteger la biodiversidad y fomentar la reflexión, la finca ofrece turismo sostenible. Los visitantes pueden sumergirse en la naturaleza, explorar zonas tranquilas y aprender sobre la importancia de la conservación. ✓ 3. Educación y Comunidad: La educación desempeña un papel fundamental en el turismo sostenible. Además, la finca promueve espacios de trabajo comunitario para el bienestar y la protección del entorno. ✓ 4. Necesidades del Cliente: RUTA ANDINA BIRDING S.A.S satisface diversas necesidades de los visitantes: ✓ - Conexión con la Naturaleza: Los espacios tranquilos permiten a los visitantes desconectarse y disfrutar de la naturaleza. ✓ - Actividades Agrícolas: Los huéspedes pueden participar en actividades agrícolas diarias, liberando cargas de estrés y conectándose con la vida rural. ✓ - Conocimiento del Campo: La finca ofrece una oportunidad para conocer las labores del campo y su relevancia en la vida cotidiana. ✓ - Ambiente Libre de Contaminación: La ubicación, a 500 metros de la vía principal, garantiza un entorno sin ruido ni contaminación. ✓ - Gastronomía Regional: Los visitantes pueden disfrutar de la deliciosa comida campesina y sabores tradicionales. ✓ - Exploración Ecológica: La finca alberga más de 80 especies de aves, lo que permite a los huéspedes apreciar la biodiversidad local. ✓ En resumen, la empresa RUTA ANDINA BIRDING S.A.S es un espacio donde la sostenibilidad, la educación y la autenticidad se combinan para ofrecer una experiencia enriquecedora. Dicha innovación se podrá validar cuando la empresa este en operación. ✓ Componente ambiental: De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: La empresa RUTA ANDINA BIRDING S.A.S, implementará prácticas sostenibles para conservar la biodiversidad y mejorar la calidad del suelo. Se seguirán aplicando técnicas como la siembra de curvas a nivel para prevenir la erosión y la utilización de biopreparados para nutrir las plantas. Además, continuará utilizando guadua como material ecológico para construir áreas externas. El compromiso con la agricultura sostenible se mantendrá como parte fundamental del proyecto. Dicho componente, se podrá validar cuando la empresa este en operación. Reporte de Información en Plataforma: Se ha llevado a cabo la capacitación en el uso de la plataforma del Fondo Emprender, durante la cual la emprendedora demostró un buen manejo del aplicativo. Adicionalmente, el Centro Agropecuario la Granja (SENA - Tolima) ofrecerá apoyo continuo para ampliar las habilidades de la emprendedora en la gestión eficiente de la información y documentos en la plataforma, conforme a lo estipulado en el Instructivo de Pagos del Fondo Emprender, versión 2 de mayo de 2024. Se le informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91. Dicho informe debe ser presentado bimestralmente, siguiendo las fechas de corte determinadas por el operador UTS. Se informa a la emprendedora que es obligatorio adjuntar la información detallada en el cuadro de compromisos, correspondiente al numeral 10 de la presente acta. Tiempo de dedicación de la emprendedora al Proyecto: El proyecto está liderado por una emprendedora de 28 años, con formación en Ingeniera Ambiental y 6 años de experiencia en el sector. Exhibe un sólido conocimiento del plan de negocios y una comprensión profunda de la actividad. Como gerente, se compromete de manera exclusiva y a tiempo completo a la dirección de la empresa, enfocándose en las áreas administrativas, productivas y comerciales para asegurar el éxito y crecimiento del negocio. Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento: El proyecto fue presentado por Centro Agropecuario la Granja

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
	(SENA - Tolima), el acompañamiento del SENA está dado por la orientadora Alexandra Mesa Rivera; aún no se han realizado visitas de seguimiento. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita. Verificación de no pertenecer a otra empresa jurídica: Se le informa a la emprendedora que, de acuerdo con los lineamientos del SENA Fondo Emprender y las UTS, es necesario verificar que no forme parte de ninguna otra empresa jurídica distinta de la sociedad por acciones simplificada (SAS) que ha constituido para llevar a cabo el presente plan de negocios. La emprendedora manifiesta que no está vinculada a ninguna otra empresa jurídica aparte de la mencionada SAS. Además, se procede a realizar la consulta en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) utilizando su número de cédula. Resultado consulta en RUES, CC 1023949962  rues Registro Único Empresarial y social Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes GUZMAN VALDERRAMA ANGIE VIVIANA Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil Información general \| Actividad económica \| Representante legal \| Propietario / Establecimiento Identificación 1023949962 Categoría de la Matrícula Persona natural Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Persona natural Cámara de Comercio Honda Número de Matrícula 79236 Fecha de Matrícula 2023/05/24 Fecha de Vigencia Indefinido Fecha de Cancelación Estado de la matrícula Cancelada Fecha de renovación 2023/05/24 Último año renovado 2023 Motivo Cancelación Fecha de Actualización 2/7/2024 Concluimos que la emprendedora no está vinculada a ninguna otra empresa jurídica aparte de la SAS denominada 'RUTA ANDINA BIRDING S.A.S.', la cual ha sido constituida para llevar a cabo su plan de negocio. Finalmente, es importante destacar que se encontró un proyecto en su fase de inicio, el cual aún no dispone de un lugar de operaciones, legalmente establecido, ni ha iniciado la ejecución del presupuesto de los recursos del Fondo Emprender. No obstante, la emprendedora ha comunicado que dentro del próximo mes del plan operativo iniciará la utilización de los fondos, lo cual incluirá la adquisición de equipos, el pago de nómina y la compra de otros elementos esenciales para la empresa.
VISITA 2	Se realiza la segunda visita de manera presencial, se reúne la emprendedora, el orientador del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisan los siguientes aspectos: **Lugar de operaciones:** El lugar de operaciones fue aprobado el 11 de agosto de 2024, el predio la primavera, está ubicado en la vereda la rica finca villa celeste en el municipio de Falan – Tolima, el cual la emprendedora tomo en arriendo por diez (10) años a partir del 1 de julio de 2024, con un canon de arrendamiento mensual de $900.000. Que es asumido por ella. Pendiente por validar los comprobantes de egresos del pago del arriendo de los meses de julio, agosto y septiembre de 2024. **Empleos:** En el plan de negocios tiene una meta de 3 empleos: Gerente, Contador y mayordomo, a la fecha de la visita se evidencia en plataforma la contratación de dos (2) empleos: **Gerente:** Angie Viviana Guzmán Valderrama vinculado laboralmente a partir del 08 de octubre de 2024, a término indefinido, EPS nueva eps, fondo de pensiones Porvenir, ARL positiva desde el 08 de octubre de 2024 con riesgo 1, caja de compensación familiar Comfatolima. **Contador:** Jimmy Garzón González contrato por prestación de servicio a partir del 01 de julio de 2024 por un periodo de doce meses, EPS salud total, fondo de pensiones protección, ARL positiva desde el 01 de julio de 2024 con riesgo 1. **Ejecución presupuestal:** tiene asignado un presupuesto por valor de $92.000.000, donde se ha ejecutado la suma de $19.208.387, en la compra de maquinaria y equipo, equipo de oficina, software contable y honorarios del contador. **Aportes del emprendedor:** El aporte del emprendedor de acuerdo con el plan de negocio que ha sido aprobado, asciende a la suma de $11.300.00. Para la validación de dicho aporte social, es necesario seguir las directrices establecidas en el Protocolo de Validación del Aporte del emprendedor. A la fecha la emprendedora no ha evidenciado documentación en la plataforma para validar aportes. **Reporte de Información en Plataforma:** Se verifica que la emprendedora ha reportado la información de acuerdo con el instructivo de pagos. A la fecha la información se encuentra actualizada en plataforma al mes de septiembre de 2024. Ha reportado el informe para el interventor, contrato de garantía

ITEMS	OBSERVACIONES
	mobiliaria, contabilidad, información tributaria, actas de seguimiento técnico operativo, documentos legales. Pendiente por reportar el informe de producción y ventas, los eventos de mercadeo y las contrapartidas El emprendedor suscribió anexo de inventario de bienes con fecha 14 de noviembre de 2024 con el siguiente detalle de activos: -Cinco (5) Carpa para 2-3 Personas por valor de $3.843.747,60 -Una (1) Carpa para 4 - 5 Personas por valor de $856.249,39 -Una (1) Carpa para 2 Personas por valor de $571.249,98 -Once (11) Colchoneta para camping por valor de $2.199.997,03 -Un (1) Binocular terrestre profesional - Vortex Diamondback HD 8x42 por valor de $1.569.700 -Un (1) Binocular terrestre profesional - Vortex Optics Crossfire HD 8x42 por valor de $1.130.500 -Dos (2) Binocular terrestre - Celestron Outland X 8x42 por valor de $1.547.200 -Dos (2) Binocular terrestre - Bushnell All Purpose 10x42 por valor de $1.440.614 -Un (1) Computador de escritorio Intel core i3 por valor de $1.730.000 -Una (1) Impresora Epson L3210 recarga continua-multifuncional-USB por valor de $790.001
VISITA 3	N/A
VISITA 4	N/A
VISITA 5	N/A

10. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con los resultados obtenidos en las visitas, el interventor deberá registrar los compromisos a los cuales debe cumplir el emprendedor en la fecha máxima definida por el interventor. Estos compromisos deberán cumplirse antes de realizarse la próxima visita. (Se pueden insertar más filas por visita).

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
VISITA 1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UTS) en la actividad de Documentos Legales.	26/06/2024	23/06/2024 19/09/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio.	26/06/2024	9/08/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico.	15/07/2024	Sin cumplir Se reprograma 15/11/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio.	26/06/2024	9/08/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la emprendedora con la responsabilidad 22.	26/06/2024	9/08/2024
	Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta Bancaria a nombre de la empresa.	30/06/2024	23/06/2024
	Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte Electrónico en la actividad de Documentos Legales.	15/07/2024	13/08/2024
	Anexar en la pestaña nómina de la plataforma, cargo contador: una cotización (propuesta) del contador elegido, incluyendo en su solicitud la razón de su elección, contrato de prestación de servicios firmado, copia del RUT del contratista actualizado (fecha de actualización menor a un año), copia de la cédula de ciudadanía del contratista, hoja de vida con soportes, afiliaciones a la Seguridad Social (formulario con sello de radicación - en los casos que aplique) en su calidad de independiente y/o certificación de vinculación vigente (expedición menor a 30 días), afiliación como independiente a nombre de la empresa en lo relacionado a la ARL, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedente disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a 90 días de expedición), soportes de pago de la seguridad social, presentar el informe de actividades firmado por el contratista y que contenga el visto bueno de aprobación del empresario y la contabilidad y presentación de informes contables debe encontrarse al día.	30/06/2024	13/08/2024 14/08/2024
	Anexar en la plataforma los documentos del local a arrendar según lo establecido en el instructivo de pagos vigente: a. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no mayor a sesenta (60) días. b. Cuando el contrato de arrendamiento sea celebrado por una persona diferente al	15/07/2024	6/08/2024 7/08/2024 8/08/2024

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	propietario, deberá anexar un documento que pruebe la capacidad jurídica o la competencia para celebrarlo. c. Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. d. Documento suscrito por la emprendedora en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los arrendadores o su representante. f. RUT de los arrendadores o sus representantes. g. Contrato de arriendo y/o comodato. h. Cuando se requieran permisos y uso de concesión de agua, la emprendedora deberá gestionar el trámite mediante certificado expedido por la entidad competente. i. En los casos de sana posesión, se tendrá en cuenta lo estipulado en el Código Civil, en los artículos 762 en adelante, podrá presentarse una constancia expedida por la Alcaldía Municipal o la autoridad competente (debe contar con facultad legal previamente establecida), mediante la cual certifique la sana y pacifica posesión del predio. El modelo de certificado deberá contener: i) Titulo que determina el Certificado de sana posesión, ii) Nombre de quien lo suscribe, iii) Nombre e identificación del solicitante. vi) acreditación de la posesión mayor a cinco (5) años, e) área del predio y descripción de cabida y linderos, v) el motivo por el cual se expide el certificado, vi) fecha de expedición y por último la firma de quien lo suscribe. (Según el instructivo de pagos vigente)		
	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	30/06/2024	9/08/2024
	Anexar el libro de Accionista con la información del (la) accionista debidamente diligenciada.	30/06/2024	13/08/2024
	Anexar la información contable de los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2024 en la actividad de Contabilidad.	30/06/2024	13/08/2024
	Anexar la información contable de los meses de junio de 2024 en la actividad de Contabilidad.	15/07/2024	13/08/2024
	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	30/06/2024	13/08/2024
	Anexar la información tributaria de los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2024 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	15/07/2024	9/08/2024 13/08/2024
	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor.	31/07/2024	30/10/2024
VISITA 2	Adjuntar el comprobante de egreso del pago del arrendamiento de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2024. En la actividad 1. Lugar de operaciones	22/11/2024	
	Anexar el certificado de bomberos en la actividad 99. Documentos legales	30/12/2024	
	Anexar el certificado del aval del SENA de las (3) contrapartidas en la actividad 97	30/12/2024	
	Reportar Normativa de Turismo Rural – SELLO VERDE – CORTOLIMA	30/12/2024	
	Reportar la Tarjeta de Registro de Alojamiento y Protección de Datos Personales	30/12/2024	
	Reportar el período de la Contribución Parafiscal es trimestral 1 de julio al 30 de septiembre – FONTUR.	22/11/2024	
	Reportar el Reglamento interno de trabajo	22/11/2024	
VISITA 3	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
VISITA 4	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
VISITA 5	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	N/A	N/A	N/A

11. FIRMAS

Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento presencial.

De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 12:00 pm y termina a las 03:07 pm del 14/11/2024

Nombre: **ANGIE VIVIANA GUZMÁN VALDERRAMA**
Cargo: Emprendedora

Nombre: **SHARITZA QUIMBAYO MUÑOZ**
Cargo: Interventora

Nombre: **ALEXANDRA MESA RIVERA**
Cargo: Orientadora

SENA - REGIONAL TOLIMA
No. 73-2-2024-001242
6/11/2024

73-1010

Ibagué,

PARA: Edgar Augusto Prada Canizalez, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

DE: Directora (E) Regional Tolima

ASUNTO: Solicitud Registro Presupuestal

En atención a la circular general con radicado N°3-2024-000251 referente a "*Migración Aplicativo OnBase"*, de manera atenta, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de:

Nombre: Alexandra Mesa Rivera

N° comisión: 67924

Cédula: 65632171 Valor total de la comisión: $ 170.195 Total viáticos: $ 126.195

Gastos transporte por comisión: $44.000 (Valor correspondiente a tiquetes terrestres)

Ruta: Ibagué – Falan - Ibagué

Cuenta: BANCO BANCOLOMBIA DE AHORRO No. 86947271531

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Martha Ayala Jara

Martha Lucia Ayala Jara

Proyectó: Jineth Tatiana Guaneme
Cargo: Apoyo Despacho Regional

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjprojas	JENNY PAOLA ROJAS PENA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	7/11/2024 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1924 de fecha 2024-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	90224	**Fecha Registro:**	2024-11-07	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	170.195,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	170.195,00	**Saldo x Obligar:**	170.195,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	65632171	**Razón Social:**	ALEXANDRA MESA RIVERA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	86947271531	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	65731221	**Nombre:**	MARTHA LUCIA AYALA JARA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL TOLIMA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**67924**	**Número:**	67924	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2024-11-07

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101039 DESPACHO REGIONAL-	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		170.195,00	0,00		
					Total:	170.195,00	0,00	170.195,00	170.195,00

Objeto:	VIATICOS ADMINISTRATIVOS IBG FALAN IBG 14NOV24 REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A SEGUNDA VISITA DE INTERVENTORIA A LA EMPRESA FONDO EMPRENDER FINCA AGROECOLOPGICA VILLA CELESTE SAS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2024-11-14	170.195,00	170.195,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por Edgar Augusto Prada Canizalez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmayala	MARTHA LUCIA AYALA JARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 5 de noviembre de 2024	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	67924	**Fecha Solicitud**	2024-11-05	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-11-05	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	EMPRENDIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1924	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ALEXANDRA MESA RIVERA	CC: 65632171	CONTRATISTA	Autorizada	2024-11-14	2024-11-14	TOLIMA / IBAGUE	TOLIMA / FALAN	0,5	No	50	0,5	4.885.000,00	252.390,00	126.195,00	44.000,00	170.195,00	Realizar acompañamiento a segunda visita de interventoria a la empresa Fondo Emprender Finca Agroecolopgica Villa Celeste SAS
											Totales Solicitud de Comisión			**126.195,00**	**44.000,00**	**170.195,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Realizar acompañamiento a segunda visita de interventoria a la empresa Fondo Emprender Finca Agroecolopgica Villa Celeste SAS

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	65731221	Nombre:	MARTHA LUCIA AYALA JARA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL TOLIMA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/11/05 15:29:06 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmayala	MARTHA LUCIA AYALA JARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 5 de noviembre de 2024	

Firma Responsable

Verificado Por:	JENNY PAOLA ROJAS PENA	Fecha Verificación:	05/11/2024 11:37:17

Firmado digitalmente por:
Nombre: MARTHA LUCIA AYALA JARA
Cédula de ciudadanía: 65731221
Usuario SIIF: MHmayala
5/11/2024 3:29:17 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

	Versión: 04
	Código: GTH-F-090

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					28/10/2024			
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
Alexandra Mesa Rivera					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**65632171**
CONTRATO	**No.**	5796496	**AÑO**	2024	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	31	12	2024
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación. , para el logro de los objetivos e indicadores de la Regional.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Tolima				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Despacho Dirección**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	MARTHA AYALA JARA				**CARGO**	DIRECTOR REGIONAL (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	HENRY ALBERTO HERRERA LAVERDE				**CARGO**	Profesional G2		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	**Ibagué - Falan - Finca agroecologica Villa Celeste SAS - Falan - Ibagué**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL					**DEPENDENCIA/ CENTRO**			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Tolima			**ENTIDAD O EMPRESA:**	Finca Agroecologica Villa Celeste SAS		**CONTACTO**	321 5082872
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	14	11	2024	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	14	11	2024	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Realizar acompañamiento a segunda visita de interventoria a la empresa Fondo Emprender: Finca Agroecolopgica Villa Celeste SAS							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
7	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.

AGENDA

ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día 1 : 14/11/2024

Desplazamientos ruta de ida: Ibagué - Falan - Finca Agroecologica Villa Celeste SAS
Medio de transporte: terrestre.
Actividades a ejecutar: Realizar acompañamiento de segunda visita de interventoria a la empresa Finca Ecoturistica Villa Celestal SAS
Desplazamiento ruta de regreso: Finca Agroecologica Villa Celeste SAS - Falan - Ibagué.
Medio de transporte: terrestre.
Observaciones:
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de $44.000

FIRMAS

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Martha J Ayala. Firmado digitalmente por Martha Ayala Jara		Alexandra Mesa Rivera
Nombres y Apellidos: Martha Ayala Jara	**Nombres y Apellidos:** Henry Alberto Herrera Laverde	
Cargo: Directora Regional (E).	**Cargo:** Profesional G2	**Nombres y Apellidos:** Alexandra Mesa Rivera

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 08 de noviembre de 2024

PRESENTADO A: Martha Lucia Ayala Jara – Directora (E) Regional Tolima.

ORDEN DE VIAJE No: 66624	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	05 de noviembre de 2024	06 de noviembre de 2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Chaparral	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Brindar asesoría y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender Las Trincheras del Café SAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamiento de ida: Ruta Espinal - Chaparral, realizado en transporte público con la empresa Coinstransur, en el vehículo de placa WEL211, a las 2:30 p.m.

Se llego al municipio de Chaparral a las 6 p.m. se realiza el desplazamiento en compañía de la interventora a la vereda Astillero – Finca las Trincheras del Café SAS, llegando a las instalaciones de la finca a las 8 p.m.

Se pernocta en el municipio de Chaparral – vereda Astilleros

2. Se inició reunión de segunda visita de interventoría a las 7 a.m. de la empresa Las Trincheras del café SAS del municipio de Chaparral, con las siguientes actividades:

Reunión de Asesoría Presencial: Se lleva a cabo una reunión entre la interventora, el emprendedor y la gestora operativa del proyecto para revisar el avance de tareas acordadas con la interventoría.

Revisión de Tareas: Se presentan los documentos que el emprendedor debe anexar a la plataforma. Se ha cumplido con varios requisitos, como la inclusión del contrato de cooperación y los documentos legales de la empresa.

Avances en la Empresa: Se han conseguido documentos importantes como el registro mercantil, el RUT, y el uso de suelo. Los indicadores de gestión reflejan la contratación de personal y la ejecución

presupuestal, destacando que el presupuesto aprobado es de $52.048.000. La ejecución del indicador es del 56%.

Indicadores de Gestión: Los contratos para el empleo se iniciaron en agosto de 2024. El seguimiento incluye mercadeo y publicidad, con diversas actividades planeadas para el posicionamiento en redes sociales. En cuanto a las contrapartidas, se han realizado 50% de las requeridas, y en el indicador de ventas y producción se espera un inicio de ventas en diciembre de 2024, con proyecciones de ingresos.
Plan Operativo: Se revisan los avances de las actividades, destacando que se han realizado contratos de arriendo y el aporte social ya se gestionó. El reporte de los informes para la interventoría y la ejecución presupuestal de los contratos de prenda son parte de las obligaciones pendientes.

Información Tributaria: Se revisan los documentos necesarios para la información tributaria y la evidencia de comercialización y mercadeo de la empresa, así como el cumplimiento de las contrapartidas, donde se han cumplido tres de las cuatro comprometidas.
Contabilidad: Se requiere que la contabilidad esté actualizada, incluyendo la subida de estados financieros y conciliaciones bancarias a la plataforma en los plazos establecidos. de acuerdo con la recomendación realizada por parte de la interventoría

ESTADO DE LA EMPRESA

Las Trincheras del Café S.A.S., bajo la representación legal de John Eduar Otavo Oviedo, es una empresa dedicada a la promoción del ecoturismo y agroturismo en la región de Chaparral, Tolima. Su principal objetivo es ofrecer experiencias de turismo de naturaleza a través de la consolidación de una oferta diferenciada y competitiva. Los visitantes pueden disfrutar de actividades inmersivas en una finca cafetera que cuenta con café de especialidad, además de senderos interpretativos, avistamiento de aves y apicultura, ofreciendo una experiencia única en un entorno natural y auténtico. La finca El Paraíso, ubicada en la vereda Astilleros, sirve como sede principal de la empresa, brindando a los visitantes la posibilidad de alojarse en un ambiente de camping, rodeados de la biodiversidad y belleza del paisaje cafetero.

Actualmente, Las Trincheras del Café S.A.S. busca posicionarse como un destino de turismo rural con enfoque en sostenibilidad, combinando el interés creciente por el ecoturismo con el desarrollo local de productos de especialidad. A través de estas actividades, la empresa no solo impulsa el turismo en la región, sino que también promueve la cultura cafetera, la conservación del medio ambiente y el conocimiento sobre prácticas sostenibles, apoyando la economía local y fomentando el desarrollo social y ambiental de Chaparral. Actualmente la empresa se encuentra terminando la fase de final de las adecuaciones.





3. Se realiza acta de interventoría

4. Se regresa a la ciudad Espinal en vehículo de la empresa Coinstrasur número de placa TZZ 1365 a las 3:30 p.m.

RESULTADOS:

1. Se realiza acompañamiento a segunda visita de interventoría y el proceso de asesoría al Emprendedor John Eduard Otavo Oviedo Identificado con CC 1.112.462.536 de Jamundí, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, EL PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS ID: 82397.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. **TIQUETAS DE IDA Y VUELTA (ESPINAL – CHAPARRAL Y CHAPARRAL -ESPINAL)**
2. **ACTA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Actualizar plataforma de contabilidad e información tributaria	Empresaria y emprendedora	15 de noviembre de 2024

CONCLUSIÓNES:

Realizar el proceso de asesoría al Emprendedor John Eduard Otavo Oviedo Identificado con CC 1.112.462.536 de Jamundí, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, EL PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS ID: 82397.

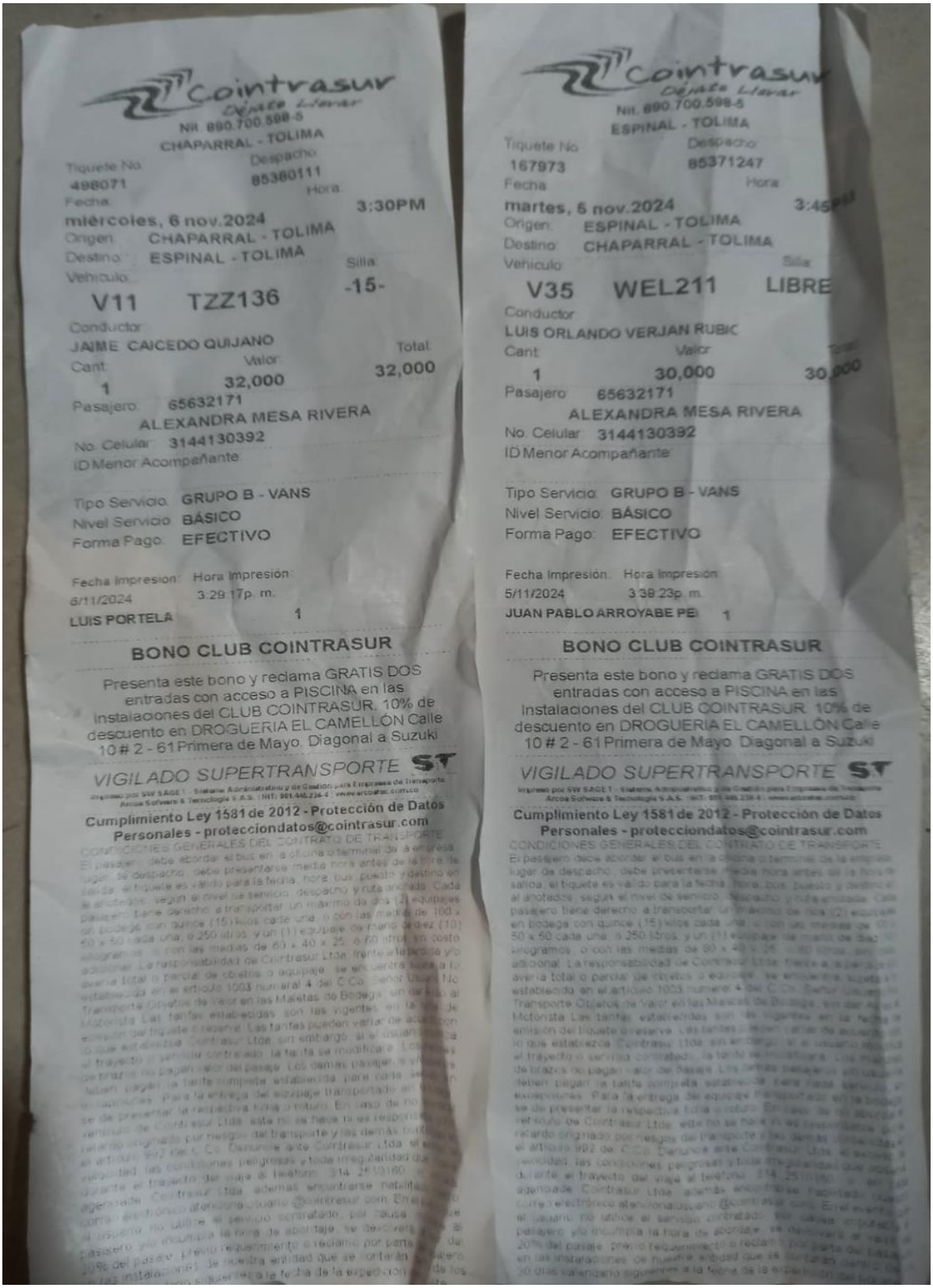
DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Alexandra Mesa Rivera	Alexandra Mesa Rivera

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Profesional G02	Profesional G02	

TIQUETES ESPINAL – CHAPARRAL , CHAPARRAL – ESPINAL.



cointrasur
Déjate Llevar
Nit. 890.700.598-5
CHAPARRAL - TOLIMA

Tiquete No: 498071
Despacho: 85360111
Fecha: miércoles, 6 nov.2024
Hora: 3:30PM
Origen: CHAPARRAL - TOLIMA
Destino: ESPINAL - TOLIMA
Vehiculo: V11 TZZ136
Silla: -15-
Conductor: JAIME CAICEDO QUIJANO
Cant: 1
Valor: 32,000
Total: 32,000
Pasajero: 65632171 ALEXANDRA MESA RIVERA
No. Celular: 3144130392
ID Menor Acompañante:

Tipo Servicio: GRUPO B - VANS
Nivel Servicio: BÁSICO
Forma Pago: EFECTIVO

Fecha Impresion: 6/11/2024
Hora Impresion: 3:29:17p. m.
LUIS PORTELA 1

BONO CLUB COINTRASUR

Presenta este bono y reclama GRATIS DOS entradas con acceso a PISCINA en las Instalaciones del CLUB COINTRASUR. 10% de descuento en DROGUERIA EL CAMELLÓN Calle 10 # 2 - 61 Primera de Mayo. Diagonal a Suzuki

VIGILADO SUPERTRANSPORTE ST

Cumplimiento Ley 1581 de 2012 - Protección de Datos Personales - protecciondatos@cointrasur.com

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE

cointrasur
Déjate Llevar
Nit. 890.700.598-5
ESPINAL - TOLIMA

Tiquete No: 167973
Despacho: 85371247
Fecha: martes, 5 nov.2024
Hora: 3:45PM
Origen: ESPINAL - TOLIMA
Destino: CHAPARRAL - TOLIMA
Vehiculo: V35 WEL211
Silla: LIBRE
Conductor: LUIS ORLANDO VERJAN RUBIC
Cant: 1
Valor: 30,000
Total: 30,000
Pasajero: 65632171 ALEXANDRA MESA RIVERA
No. Celular: 3144130392
ID Menor Acompañante:

Tipo Servicio: GRUPO B - VANS
Nivel Servicio: BÁSICO
Forma Pago: EFECTIVO

Fecha Impresión: 5/11/2024
Hora Impresión: 3:39:23p. m.
JUAN PABLO ARROYABE PE 1

BONO CLUB COINTRASUR

Presenta este bono y reclama GRATIS DOS entradas con acceso a PISCINA en las Instalaciones del CLUB COINTRASUR. 10% de descuento en DROGUERIA EL CAMELLÓN Calle 10 # 2 - 61 Primera de Mayo. Diagonal a Suzuki

VIGILADO SUPERTRANSPORTE ST

Cumplimiento Ley 1581 de 2012 - Protección de Datos Personales - protecciondatos@cointrasur.com

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

Acta No.	**2**
Fecha:	**06/11/2024**

1. DATOS DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

CONTRATO DE COOPOERACIÓN EMPRESARIAL No:	0369
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL:	14/03/2024
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CCE:	28/06/2024
FECHA FIN:	28/06/2025
PLAZO:	DOCE (12) MESES
PRÓRROGA 1 (MESES /SI APLICA)	N/A
PRORROGA 2 (MESES /SI APLICA)	N/A

2. DATOS DEL PLAN DE NEGOCIO

ID DEL PLAN DE NEGOCIO:	82397
NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO:	LAS TRINCHERAS DEL CAFE SAS
CONVOCATORIA:	CONVOCATORIA NACIONAL No. 97 ECONOMÍA RURAL
RECURSOS ASIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:	$93.000.000
FECHA Y NO. DE ACTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	19/12/2023 ACTA No.1609

3. DATOS DE LA EMPRESA CONSTITUIDA

RAZÓN SOCIAL:	LAS TRINCHERAS DEL CAFE S.A.S
NIT:	901817658-1
OBJETO DEL PROYECTO:	Actividades enfocadas en el ecoturismo y agroturismo, productos que hacen parte de un gran producto como lo es el turismo de naturaleza, a través de la consolidación de una oferta especializada, diferenciada, y competitiva, enfocada en la experiencia vivencial en una finca cafetera con café de especialidad, con actividades como avistamiento de aves, senderos interpretativos y apicultura, bajo la modalidad de alojamiento de camping.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JOHN EDUAR OTAVO OVIEDO
NÚMERO CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.112.462.536
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	FINCA EL PARAISO VDA ASTILLEROS, CHAPARRAL, TOLIMA
CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA:	coagroandes25@hotmail.com

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

NUMERO DE CELULAR:	3148578086
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código(s) CIIU):	CIIU: 5514 Alojamiento Rural La provisión de alojamiento temporal en unidades habitacionales privadas, ubicadas en áreas rurales y cuyo principal propósito es el desarrollo de actividades asociadas a su entorno natural y cultural. Ofrecen además, como mínimo, servicios de alimentación bajo la modalidad de pensión completa, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Posadas turísticas. Ecohabs entendido como concesiones de parques nacionales para fines turísticos. Fincas turísticas, Glamping, entre otros.
CAPITAL SUSCRITO:	$ 20.000.000
CAPITAL PAGADO:	$ 20.000.000

4. PERMISOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos legales (permisos y licencias) que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No Cumple, (Estatutos) que fue registrado en la Cámara de Comercio (debe tener sello de esta entidad)	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** El emprendedor adjuntó en la pestaña contrato de la plataforma el certificado de Cámara de Comercio, en el cual se verifica que se matriculó el 22 de marzo de 2024 en la Cámara de Comercio de Sur y Oriente del Tolima con matrícula número 123948, con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal el emprendedor, tiene como actividad económica principal CIIU: 5514 Alojamiento Rural La provisión de alojamiento temporal en unidades habitacionales privadas, ubicadas en áreas rurales y cuyo principal propósito es el desarrollo de actividades asociadas a su entorno natural y cultural. Ofrecen además, como mínimo, servicios de alimentación bajo la modalidad de pensión completa, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Posadas turísticas. Ecohabs entendido como concesiones de parques nacionales para fines turísticos. Fincas turísticas, Glamping, entre otros. Un capital autorizado de $120.000.000, suscrito de $ 20.000.000 y pagado por $ 20.000.000, Tiene como dirección Principal FINCA EL PARAISO VDA ASTILLEROS, CHAPARRAL, TOLIMA Falta evidenciar el documento privado de constitución de la asamblea de accionistas del 22 de marzo de 2024 de único accionista. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1). **Visita 2:** El emprendedor presentó la información del acta de constitución y el certificado de cámara y comercio en plataforma.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Renovación de registro mercantil	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Sur y Oriente del Tolima el 22 de marzo del 2024, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2025, dentro del primer trimestre. **Visita 2:** La renovación del registro mercantil le corresponde en el año 2025, dentro del primer trimestre del año.
RUT	No Cumple, se debe reflejar en plataforma la actualización del RUT con la responsabilidad 52: Facturador Electrónico	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** presenta el RUT en plataforma de Fondo Emprender. La empresa cuenta con actividad principal 5514 Alojamiento Rural La provisión de alojamiento temporal en unidades habitacionales privadas, ubicadas en áreas rurales y cuyo principal propósito es el desarrollo de actividades asociadas a su entorno natural y cultural. Ofrecen además, como mínimo, servicios de alimentación bajo la modalidad de pensión completa, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Posadas turísticas. Ecohabs entendido como concesiones de parques nacionales para fines turísticos. Fincas turísticas, Glamping, entre otros. Tiene pendiente actualizar la responsabilidad que le corresponden: 52 – Facturador Electrónico. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1). **Visita 2:** El emprendedor adjunta en plataforma el RUT con las responsabilidades 42, 52 y 55.
Resolución Facturación	No Cumple		N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Deberá tramitar la Autorización de facturación electrónica y de documento soporte. Documentos que deben cargarlos en la plataforma. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). **Visita 2:** Pendiente por adjuntar a plataforma la Autorización de facturación electrónica y de documento soporte en la actividad 99. Documentos legales
Certificado de libertad y tradición	No Cumple, debe tener fecha no mayor a 60 dias (Tiene fecha de expedicion del 17 de febrero de 2024)	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** El emprendedor debe adjuntar en la plataforma los documentos del local, entre ellos, el certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no mayor a (60) días. (Actividad 99 – Mes 1). **Visita 2:** Presenta el certificado de libertad y tradición, expedido el 17 de junio de 2024, del bien identificado con matrícula inmobiliaria No 355-60200.
Certificado de revisión del inmueble – Emprendedor	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 99 – Mes 1). **Visita 2:** Adjunta certificado de revisión del inmueble ubicado en la vereda Astilleros finca el paraíso, municipio de Chaparral – Tolima.
Permiso uso de suelo	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** El emprendedor deberá adjunta en la plataforma el documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. (Actividad 99 – Mes 1). **Visita 2:** Adjunta uso del suelo del 12 de abril 2024 para la actividad 5514 Alojamiento rural, expedido por

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						el secretario de planeación, de infraestructura y desarrollo del municipio de chaparral Tolima.
Contrato de arrendamiento	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** el emprendedor deberá adjuntar en la plataforma el contrato de arriendo o comodato del lugar de operaciones de la empresa, en la carpeta Lugar de Operaciones. **Visita 2:** Adjunta contrato de comodato a un término de 5 años. El predio es propiedad del emprendedor.
Certificado de Bomberos	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Debe gestionar el certificado. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 99 – Mes 1). **Visita 2:** Pendiente adjuntar el permiso de bomberos.
Registro de marca	No cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Según el plan de negocios, el emprendedor se comprometió a realizar el Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio. **Visita 2:** No se registra avance
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: ✓ Registro Nacional de Turismo (RNT) como prestador de servicios turísticos Decreto 229 de 2017, 1074 de 2015 Decreto Único reglamentario del Sector Comercio Industria y Turismo. ✓ Certificado sanitario emitido por la entidad competente ✓ Certificado de manipulación de alimentos y BPM ✓ Adjuntar Certificado como Negocio Verde expedido por CORTOLIMA ✓ Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). **Visita 2:** No se registra avance. Se le recuerda al emprendedor la importancia de dar cumplimiento a Todos los compromisos adquiridos con la interventoría y el deber de cumplir con la normatividad vigente para el desarrollo del objeto social de la empresa.

Observaciones:

***-Certificado Permiso Uso de Suelo:** El certificado manifiesta dos observaciones:
Observación 2: El presente concepto se encuentra **CONDICIONADO** debido a que el municipio está inmerso en el proceso de formulación del proyecto para la revisión, ajuste y modificación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), lo cual podría cambiar en el transcurso del mismo.
Observación 3: El presente concepto se expide de forma **TEMPORAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON EL VISTO BUENO DE LA INSPECCION DE POLICIA** o se **REMOVERA** de forma anticipada al no tener en cuenta las observaciones presentes en este documento y además, siempre y cuando no afecte la sana convivencia en el sector.

5. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS (tabla de resumen de indicadores)

En este punto el interventor deberá relacionar la meta inicial respecto a cada indicador de conformidad con lo definido por el emprendedor en el Plan de Negocio y registrar en cada visita su cumplimiento, junto con el % de ejecución acumulada frente a cada indicador.

INDICADORES	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	% EJECUCIÓN ACUMULADO
EMPLEOS GENERADOS	4	0	0	N/A	N/A	N/A	0,00%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	$93.000.000	$0,00	$52,408,950	N/A	N/A	N/A	56,35%

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

EVENTOS DE MERCADEO	8	0	0	N/A	N/A	N/A	0,00%
CONTRAPARTIDAS	5	0	0	N/A	N/A	N/A	0,00%
GIMBI (Grado de Inversión en Municipios Según Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)	21.12 (Chaparral)	100%	1	N/A	N/A	N/A	1
PRODUCCIÓN TOTAL	81 unidades Paquete turístico 1: Las Trincheras del café en cabaña 216 unidades Paquete turístico 2: Las Trincheras del café en camping 252 unidades Pasadía Experiencia Cafetera por las Trincheras	81 unidades Paquete turístico 1: Las Trincheras del café en cabaña 216 unidades Paquete turístico 2: Las Trincheras del café en camping 252 unidades Pasadía Experiencia Cafetera por las Trincheras	0 unidades Paquete turístico 1: Las Trincheras del café en cabaña 0 unidades Paquete turístico 2: Las Trincheras del café en camping 0 unidades Pasadía Experiencia Cafetera por las Trincheras	N/A	N/A	N/A	0,00% 0,00%
VENTAS TOTALES	$117.540.000	$0,00	$0,00	N/A	N/A	N/A	0,00%
OBSERVACIONES GENERALES:	**Visita 1:** Según el plan de negocios, se estableció una etapa pre operativa de 3 meses, por lo que se espera inicie operaciones septiembre de 2024. **Visita 2:** El proyecto se encuentra en etapa preoperativa, cuenta con el lugar de operaciones aprobado, está realizando los ajustes pertinentes para el desarrollo de la actividad. ha ejecutado la suma de $52,408,950 para las adecuaciones, maquinaria y equipo (jacuzzi con hidromasaje, malla catamarán, Binocular, Telescopio, Trípode, Televisor y Celular IPhone 13 Pro Max), y equipo de cómputo (Computador Portátil, Impresora HP)						

Observación: Es importante recalcar la importancia del Indicador Generación de Empleo, teniendo en cuenta que en el Plan de Negocio solo se establece la contratación del Contador bajo la modalidad de contratación Prestación de Servicios, honorarios que serán causados por los recursos Fondo Emprender, la contratación de la Cocinera, Gerente y Ama de Llaves será bajo la modalidad de contratación Contrato Laboral, estos honorarios no serán causados por ninguno de los recursos (Fondo Emprender y Aporte Emprendedor); estos serán cancelados con los ingresos generados por la empresa.

6. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

6.1 Generación de Empleo

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

CANT.	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SALARIOS /HONORARIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5
1	Gerente – General	Contrato laboral	$ 2.083.500	N/A	N/A	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente.	N/A	N/A	N/A
1	Contador	Prestación de servicios	$500.000	N/A	N/A	La empresa aún no cuenta con contador contratado por prestación de servicios. Se le recuerda a la emprendedora que, el contratista deberá tener contrato por escrito y estar afiliado en calidad de independiente a Salud y Pensión, para el caso de ARL	La empresa aún no cuenta con personal contratado por prestación de servicios.	N/A	N/A	N/A

						deberá afiliarse como independiente bajo la razón social de la empresa.				
1	Cocinera	Contrato Laboral	$1.610.892	N/A	N/A	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente.	N/A	N/A	N/A
1	Ama de llaves de la finca	Contrato Laboral	$1.610.892	N/A	N/A	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente	N/A	N/A	N/A

6.2 Ejecución Presupuestal

En este punto se mide el nivel o grado alcanzado en el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la utilización de los recursos solicitados. El interventor debe relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria teniendo en cuenta la información descargada de la Plataforma Fondo Emprender de la pestaña seguimiento presupuestal / Presupuesto – Archivo pagos en Excel. Se recomienda no tan solo registrar lo ejecutado sino también el estado en fiducia.

VISITA 1				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL		**$0,00**		

VISITA 2				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
413602	Mes 1 - ADECUACIONES Y MEJORAS	$18.499.000	Aprobado	Se verifico en la visita de interventoría en las instalaciones física de la empresa los materiales de ferretería necesarios para las mejoras del lugar de operaciones
416368	Mes 3 - EQUIPO DE OFICINA	$3.296.000	Aprobado	Se verifico en la visita de interventoría en las instalaciones física de la empresa, los equipos de oficina (Computador Portátil Lenovo, Impresora HP). Se observa nuevos y en servicio de la empresa Pendiente adjuntar el acta de recibido a satisfacción por parte del emprendedor.
417102	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$24.514.000	Aprobado	Se verifico en la visita de interventoría en las instalaciones física de la empresa el jacuzzi con hidromasaje y la malla catamarán necesarias para las mejoras del lugar de operaciones. Pendiente adjuntar el acta de recibido a satisfacción por parte del emprendedor.
417905	Mes 4 - MAQUINARIA Y EQUIPO 4	$6.099.950	Aprobado	Se verifico en la visita de interventoría en las instalaciones física de la empresa la maquinaria y equipo (Binocular terrestre profesional, Telescopio terrestre profesional, Trípode, Televisor - LG -65 Pulgadas, Celular - IPhone - 13 Pro Max). Se observa nuevos y en servicio de la empresa. Pendiente adjuntar el acta de recibido a satisfacción por parte del emprendedor.
TOTAL		**$52.408.950**		

6.3 Eventos de Mercadeo

En este numeral el emprendedor mide el nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para dar a conocer los productos o servicios desarrollados. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de actividades de mercadeo realizadas frente al número de actividades de mercadeo programados. Estas deben estar enmarcadas en tres grandes dimensiones: Publicidad, Promoción y Comunicación con el cliente.

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Administración y posicionamiento en redes	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. Se le recuerda al emprendedor que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Descuentos entre semana	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. Se le recuerda al emprendedor que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Aviso de la Finca	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. Se le recuerda al emprendedor que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Página web	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
		en la plataforma (Actividad 95).					Aún no se ha dado publicidad a los logos. Se le recuerda al emprendedor que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Pautas Redes Sociales	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. Se le recuerda al emprendedor que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Video Drone	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. Se le recuerda al emprendedor que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Participación en Ferias virtual y presenciales	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. Se le recuerda al emprendedor que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
1	Visitas Empresariales	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96).	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
		Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).					**Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos. Se le recuerda al emprendedor que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.
8	**TOTAL**						

6.4 Contrapartidas

En este numeral, solo se debe incluir las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la columna de visita de debe agregar la descripción de la actividad y en la columna evidencias enunciar los documentos soporte que avala la contrapartida.

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
5	No ha realizado contrapartidas	**Visita 1:** Debe adjuntar la certificación emitida por el SENA con el Aval de las contrapartidas realizadas.	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Aún no se han realizado eventos de contrapartidas. **Visita 2:** Aún no se han realizado eventos de contrapartidas. Se le recuerda al emprendedor que este compromiso es de obligatorio cumplimiento y que se debe cumplir al 100%.

6.5 Producción

En este punto, el interventor debe registrar cada uno de los productos y/o servicios contemplados dentro del Plan de Negocio, en la columna de visitas registrar el indicador y su total acumulado. Este indicador se calcula utilizando la relación entre Unidades Producidas y las Unidades Programadas.

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Paquete turístico 1: Las Trincheras del café en cabaña	81	0	0	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de producción
Paquete turístico 2: Las Trincheras del café en camping	216	0	0	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
								proceso de producción
Pasadía Experiencia Cafetera por las Trincheras	252	0	0	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de producción
TOTAL PRODUCCIÓN	**549**	**0**	**0**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**0**	**Visita 1:** Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de producción

6.6 Ventas

En este numeral, se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Paquete turístico 1: Las Trincheras del café en cabaña	**$**0,00	**$**0,00	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de ventas
Paquete turístico 2: Las Trincheras del café en camping	**$**0,00	**$**0,00	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de ventas

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Pasadía Experiencia Cafetera por las Trincheras	$0,00	$0,00	N/A	N/A	N/A	0	**Visita 1:** Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de ventas
TOTAL DE VENTAS	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**Visita 1:** Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, no ha dado inicio al proceso de ventas

7. APORTE DEL EMPRENDEDOR

En este espacio el interventor debe verificar el aporte realizado por el emprender al Plan de Negocio de conformidad con el presupuesto registrado en su formulación, registrando la actividad, en qué periodo de visita se realizó y el documento soporte que evidencia dicho aporte. Para la validación del aporte por parte del emprendedor, el interventor dará cumplimiento al protocolo de validación de aporte social establecido por el Fondo Emprender y alojado en la página web www.fondoemprender.com, sesión transparencia/ normatividad / protocolos.

Tabla 1. *En este espacio se debe registrar el aporte del emprendedor de conformidad con lo reportado en el Plan de Negocio.*

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	MODALIDAD DEL APORTE (Especie / Dinero)
1	Legalización de la empresa	$500.000	Dinero
1	Maquinaria y equipo (Métodos de preparación para el consumo final y molino de café con tolva)	$10.000.000	Especie
TOTAL		**$10.500.000**	

Tabla 2. *En este espacio el interventor deberá registrar el seguimiento al aporte por parte del emprendedor.*

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	**Legalización de la empresa:** Gastos notariales, Matricula mercantil. Gastos de constitución.	El emprendedor realizó la constitución de empresa.	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Soportes para la validación del aporte: Registro Mercantil, Facturas, Liquidación de Impuesto Se le expone al emprendedor, que para la validación del Aporte Social en dinero se evidencia a través de dos alternativas: el aporte realizado para la legalización de la empresa (facturas) y la disponibilidad del efectivo o dinero, conforme lo registrado en los Estados Financieros de la empresa. _Protocolo Validación Aporte Social **Visita 2:** el emprendedor no ha evidenciado documentación en la plataforma para validar aportes.
TOTAL							**$0**	

8. VERIFICAR OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

8.1 Obligaciones Contables.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos contables que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1)

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de marzo de 2024, deberá presentar de manera mensual el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a partir del mes de marzo de 2024 y las políticas de medición contable. **Visita 2:** Pendiente por anexar a plataforma los estados financieros de los meses de marzo y junio de 2024, adjunto las políticas de medición contable.
Libros oficiales	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** El emprendedor deberá adjuntar en plataforma el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio. **Visita 2:** pendiente por anexar a plataforma los libros oficiales, reportar en la actividad 99.
Libros de Contabilidad	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de marzo de 2024, deberá presentar el libro de Inventario de inicio de

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						operaciones de marzo de 2024, y mensualmente los libros Diario y Mayor a partir del mes de marzo de 2024. **Visita 2:** Pendiente por anexar a plataforma los libros de contabilidad de los meses de marzo a septiembre de 2024.
Conciliaciones bancarias	No cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1**: no ha dado apertura a la cuenta bancaria, se deberá presentar conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta y el extracto bancario mensualmente. **Visita 2:** Pendiente por anexar a plataforma las conciliaciones bancarias de los meses de marzo y agosto de 2024, se debe reportar en PDF.
Cuenta Bancaria	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** El emprendedor realiza la apertura de la cuenta bancaria de la empresa. En Plataforma se encuentra adjunta la certificación emitida por la entidad financiera. **Visita 2:** El emprendedor tramitó la apertura de la cuenta bancaria en Bancolombia cuenta de ahorros No. 42200001701, el día 25/04/2024. Documento en plataforma. Adjunto los extractos bancarios de los meses de abril a septiembre de 2024.

8.2 Obligaciones Tributarias

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos tributarios que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Declaración de Retención en la fuente	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en marzo de 2024, deberá presentar las declaraciones de retención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de marzo de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** La empresa presentó el certificado tributario sobre la no obligatoriedad de presentar la declaración por la inexistencia del hecho generador de los meses de marzo a octubre de 2024.
Autorretención Renta:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en marzo de 2024, deberá presentar las declaraciones de autorretención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de marzo de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** La empresa presentó el certificado tributario sobre la no obligatoriedad de presentar la declaración por la inexistencia del hecho generador de los meses de marzo a octubre de 2024.
Declaraciones de IVA:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en marzo de 2024, deberá presentar las declaraciones de IVA con periodicidad bimestral a partir del 2 bimestre de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** El emprendedor anexó en plataforma el certificado emitido por el contador donde declara que la empresa no ha realizado movimientos financieros que causen el impuesto de IVA en los meses de marzo a octubre de 2024.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contribución Parafiscal para la Promoción, Sostenibilidad y competitividad del Turismo	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Ggravamen con carácter de obligatorio creado por el artículo 40 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 34 de la Ley 2068 de 2020 con destino a la promoción, sostenibilidad y competitividad del turismo. El período de la Contribución Parafiscal es trimestral y se causa del 1 de enero al 31 de marzo, del 1 de abril al 30 de junio, del 1 de julio al 30 de septiembre y del 1 de octubre al 31 de diciembre de cada año. La contribución Parafiscal se liquidará y pagará sobre periodos vencidos. **Visita 1:** La empresa tiene pendiente por realizar el registro ante Fontur.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La empresa es responsable de este impuesto de acuerdo con lo establecido en el artículo 512-1 y siguientes del Estatuto Tributario. **Visita 2:** El emprendedor anexó en plataforma el certificado emitido por el contador donde declara que la empresa no ha realizado movimientos financieros que causen el impuesto al consumo en los meses de marzo a octubre de 2024.
Declaración de Renta:	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** en el año 2025, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2:** Cabe aclarar que dicha sociedad se constituyó en el año 2024 y esta declaración es de periodicidad anual, lo que nos indica que su presentación seria cuando el calendario de la Dian lo indique en el año 2025.
Declaración de Información Exógena:	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** en el año 2025, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2:** Dado que la empresa se constituyó en el mes de marzo de 2024, deberá presentar la declaración en el año 2025, de acuerdo con el calendario establecido por la DIAN para esta obligación.
Declaración de Industria y Comercio:	No cumple: Se deberá presentar la declaración del año gravable 2024 en el año 2025. Presenta recibo de pago Registro en Industria y Comercio ante el municipio, pendiente certificación emitida por la entidad.	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en marzo de 2024, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio de Chaparral, Tolima y anexar el documento en plataforma y, en el año 2025 deberá presentar la declaración del año gravable 2024 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio de Chaparral – Tolima **Visita 2:** Dado que la empresa se constituyó en marzo de 2024, la empresa deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio de Chaparral y anexar el documento en plataforma y presentar la declaración del año gravable 2024 en el año 2025 de acuerdo al calendario tributario establecido por la Secretaria de Hacienda de Chaparral. Pendiente certificación emitida por la entidad.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo con la periodicidad del municipio, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						inexistencia del hecho generador en la cual debe informar el número del Acuerdo Municipal y artículo. **Visita 2:** La empresa presentó el certificado tributario sobre la no obligatoriedad de presentar la declaración por la inexistencia del hecho generador de los meses de marzo a octubre de 2024.

8.3 Obligaciones Laborales.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos laborales que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda al emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. **Visita 2:** La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente.
Afiliación la seguridad social:	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se le recuerda al emprendedor que, el personal deberá estar afiliado a la seguridad social a todas las entidades desde el primer día del inicio del contrato. **Visita 2:** La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente.
Pagos a la seguridad social:	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. El emprendedor queda enterado que deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago. **Visita 2:** La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente, por lo tanto, no se ha generado la obligación.
Pagos de nómina:	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se recuerda al emprendedor implementar la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar mensualmente la evidencia del documento soporte de nómina electrónico debidamente transmitido a la DIAN. **Visita 2:** La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente, por lo tanto, no se ha generado la obligación.
Pago de prestaciones sociales:	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, se explica al emprendedor la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías), las respectivas dotaciones, y liquidación definitiva con pago en caso de terminación del contrato. **Visita 2:** La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente, por lo tanto, no se ha generado la obligación.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica al emprendedor que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
seguridad social.						concepto del pago de parafiscales, firmado por el Representante Legal y el Contador. **Visita 2:** La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente, por lo tanto, no se ha generado la obligación.
Reglamento interno de trabajo:	No Cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones. **Visita 2:** Pendiente realizar el trámite del reglamento interno de trabajo y su socialización
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica a la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. **Visita 2:** No se evidencia en plataforma avance para el SG SST, se le recuerda al emprendedor la importancia de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la interventoría y con lo establecido por la legislación laboral.

9. CONCEPTO DEL INTERVENTOR

Con base en los seguimientos realizados por el interventor en cada periodo de visita, deberá registrar observaciones generales de conformidad con lo evidenciado en la visita y aspectos relacionados en la misma.

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 1	Se realiza la primera visita de manera virtual, mediante la plataforma Teams, se reúne el emprendedor, el orientador (a) del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: **-Lugar de operaciones:** La finca abarca 10 hectáreas en una ubicación privilegiada a 1750 metros sobre el nivel del mar. Se divide el espacio en 5 hectáreas de bosque y 5 hectáreas dedicadas a varietales de café. La infraestructura incluye red eléctrica, un mini distrito de riego y acceso a agua potable del acueducto veredal, lo que garantiza un entorno adecuado para las actividades. De estas 10 hectáreas, 3 están cubiertas por bosque primario para el desarrollo de actividades de senderismo, avistamiento de aves, manteniendo un margen de reserva de aproximadamente media hectárea, 4 hectáreas de cultivo de café y el restante corresponde a potrero, el terreno alberga el acueducto veredal y el sitio de nacimiento de agua propio. Para el desarrollo del pproyecto turístico se acoge una hectárea, buscando una armonía entre las condiciones del medio ambiente, culturales y sociales del territorio. Las cabañas se encuentran en medio de los cafetales en un espacio de 7x7 metros, distribuidos en las habitaciones conformadas en un espacio de 3x3 metros, el baño de 1,5x1,5 metros, así como el balcón guardara estas proporciones. En esta área, hemos plantado aproximadamente 4500 plantas de café de 5 años, 6000 plantas de 2 años y 3000 plantas de 3 meses. Este enfoque nos permite realizar una rotación constante de cultivo para garantizar la sostenibilidad y productividad de la finca. **Observación:** Según lo estipulado en la Resolución 2674 de 2013 se debe estar al día con cuatro puntos indispensables: 1. Documentación: -Plan de saneamiento -Plan de capacitación continuo y permanente -Certificación medica del personal que trabaja en el establecimiento 2. Condiciones del establecimiento: Las adecuaciones a realizar deben cumplir con lo establecido en la norma. 3. Personal manipulador: (Certificado manipulación de alimentos y BPM) 4. Materia prima e insumos ✓ **Empleo:** El emprendedor informa que se encuentra en proceso de selección del contador, a quien contratará por prestación de servicios, adicionalmente informa que se contratará como gerente a partir del mes de julio de 2024. Con respecto a los demás empleos, se irán gestionando entre el mes 2 y 3. ✓ **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** El emprendedor proyecta realizar compra desde el mes de julio de 2024 de Maquinaria y equipo, Muebles y enseres, Equipos de comunicación y computo con recursos del Fondo Emprender. ✓ **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario:** El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria el 28/06/2024, se le informa al emprendedor que, deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme a la ejecución presupuestal que se ejecute.

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	OBSERVACIONES

✓ **Aportes del emprendedor:** el valor del aporte del emprendedor corresponde a $10.500.000, se informa al emprendedor que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor.

✓ **Reporte de Información en Plataforma:** El emprendedor expresa que no tiene dificultad en el manejo de la plataforma, a la fecha ha realizado cargue de documentos sin problemas.

Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, de acuerdo con los cortes que establezca el operador.

El emprendedor queda informado que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta.

-Tiempo de Dedicación del emprendedor: John Eduar Otavo Oviedo Tecnólogo en Guianza Turística del SENA así mismo ha tenido la oportunidad de participar en una variedad de programas especializados, desde perfiles de tueste para exportación de cafés especiales hasta diplomados en gestión ambiental para ONGs en el Departamento del Tolima. La comprensión integral de la industria del café se refleja en las capacitaciones en análisis sensorial de café, preparación de bebidas a base de café y diseño de proyectos empresariales. Profesional con sólidas habilidades de liderazgo social, habilidades desarrolladas a través del compromiso con diversas corporaciones, con alta capacidad para abordar y resolver problemáticas, sumado a la destreza para trabajar en estrecha colaboración con comunidades rurales, lo cual le permite ser un agente de cambio en entornos diversos. La formación académica le ha permitido fortalecer aspectos en su actual emprendimiento Las Trincheras del Café. "Las Trincheras del Café" se integra de manera coherente con los objetivos y estrategias delineados en los planes nacionales y sectoriales de Colombia, apuntando hacia un futuro más próspero, equitativo, sostenible y pacífico para el país.

- Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento: El proyecto fue presentado por el Centro Agropecuario La Granja (SENA - Tolima), el acompañamiento del SENA esta por la orientadora Alexandra Mesa Rivera, quien acompaña la presente visita, e informa que no se ha realizado visitas de seguimiento debido a que la fecha de Acta de Inicio del CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL No. 0369 se inició 28/06/2024. La interventora informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita.

Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto en su fase de inicio, por tal motivo, se cuenta con lugar de operaciones para la ejecución del plan de negocio, no se presenta ejecución presupuestal de recursos Fondo Emprender, sin embargo, el emprendedor informa que, por tardar en un mes empezará ejecución de recursos mediante adecuación y mejoras, compra de maquinaria y equipos y nómina. Durante la visita, **en el punto 8** denominado obligaciones de los comerciantes, se explico cada uno de los tiempos en los que debe presentar la información para que el emprendedor cumpla satisfactoriamente sus obligaciones de su contrato de cooperación empresarial y, sobre todo, se encuentre al día con sus obligaciones tributarias y contables.

AJUSTE PLAN DE INVERSION

Durante la primera visita de seguimiento de Interventoría, el emprendedor en compañía del orientador SENA presentan el resumen de los ajustes realizados al Plan de Inversión, justificando el alza en los precios, debido a que este se formuló y aprobó en el año 2023 y se ejecutara en el año 2024. No se presentaron ajustes notables en el Plan de Inversión.

PLAN DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PROYECTO

	Proveedores	Deuda	Fondo Emprender ***	Capital Emprendedor	TOTAL
Inversiones Fijas *	0	0	79.600.000	10.000.000	89.600.000
Verificación Inversiones Fijas **					
Terrenos					-
Construcciones y Edificios					-
Adecuaciones y Mejoras			18.500.000		18.500.000
Maquinaria y Equipo			41.600.000	10.000.000	51.600.000
Muebles y Enseres			16.200.000		16.200.000
Equipo de Transporte y Carga			0		-
Equipos de Comunicaciones, Computación y Herramientas			3.300.000		3.300.000
Inversión Corriente (Capital de Trabajo) *	0	0	0	0	-
Verificación Inversión Corriente **					
Efectivo					-
Cuentas por cobrar					-
Inventarios de Materia Primas					-
Inventarios de Productos en Proceso					-
Inventarios de Productos Terminados					-
Inversión Diferida (Total Gastos durante Periodo Preoperativ	0	0	13.400.000	500.000	13.900.000
Verificación Inversión Diferida **					
Gastos Notariales				300.000	300.000
Matrícula Mercantil				100.000	100.000
Gastos de Constitución				100.000	100.000
Arrendamientos					-
Nómina Empleados (no incluye Gerente)					-
Nómina Operarios					-
Nómina Gerente Emprendedor					-
Honorarios Contador			3.000.000		3.000.000
Servicios Públicos			0		-
Dotaciones			592.000		592.000
Sistema de Seguridad Industrial / Plan de Emergencia			1.600.000		1.600.000
Seguro Todo Riesgo			600.000		600.000
Publicidad y Mercadeo			7.158.000		7.158.000
Evento de Lanzamiento					-
Otros Diferidos Financiables No Especificados			450.000		450.000
Otros Diferidos No Financiables					-
TOTAL INVERSIONES	0	-	93.000.000	10.500.000	103.500.000

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	OBSERVACIONES
	CONSULTA RUES 
VISITA 2	Se realiza la segunda visita de manera presencial, se reúne el emprendedor, el orientador del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisan los siguientes aspectos: **Lugar de operaciones:** El lugar de operaciones fue aprobado el 27 de julio de 2024, el predio está ubicado en la vereda astilleros finca el paraíso en el municipio de chaparral – Tolima, el cual el emprendedor tomo en comodato por cinco años a partir del 26 de julio de 2024. **Empleos:** En el plan de negocios tiene una meta de 4 empleos: Gerente, Contador, cocinera y ama de llaves, a la fecha de la visita no se evidencia en plataforma ninguna contratación. **Ejecución presupuestal:** tiene asignado un presupuesto por valor de $93.000.000, en donde se ha ejecutado la suma de $52.408.950, en adecuaciones del lugar de operaciones, maquinaria y equipo (jacuzzi con hidromasaje, malla catamarán, Binocular, Telescopio, Trípode, Televisor y Celular IPhone 13 Pro Max), y equipo de cómputo (Computador Portátil, Impresora HP) **Aportes del emprendedor:** El aporte del emprendedor de acuerdo con el plan de negocio que ha sido aprobado, asciende a la suma de $10.500.00. Para la validación de dicho aporte social, es necesario seguir las directrices establecidas en el Protocolo de Validación del Aporte del emprendedor. A la fecha el emprendedor no ha evidenciado documentación en la plataforma para validar aportes. **Reporte de Información en Plataforma:** Se verifica que el emprendedor ha reportado la información de acuerdo con el instructivo de pagos. A la fecha se encuentra reportado en plataforma el contrato de garantía mobiliaria y los documentos legales, contabilidad, información tributaria, las actas de seguimiento técnico operativo. Pendiente por reportar el informe para el interventor, los eventos de mercadeo, las contrapartidas y los informes de producción y de ventas. El emprendedor suscribió anexo de inventario de bienes con fecha 06 de noviembre de 2024 con el siguiente detalle de activos: Un (1) Computador Portátil - Lenovo - Slim 3 por valor de $2.350.000 Una (1) Impresora - HP - Multifuncional Smart Tank 525 por valor de $946.000 Un (1) Binocular terrestre profesional - Vortex Optics Diamondback HD 10X42 por valor de $1.699.900 Un (1) Telescopio terrestre profesional - Vortex Optics Diamondback HD 16-48x65A por valor de $2.610.000 Un (1) Trípode - Vanguard Veo 2 Pro 263AV por valor de $1.190.000 Un (1) Televisor - LG -65 Pulgadas UHD 4K por valor de $3.000.000 Un (1) Celular - Iphone - 13 Pro Max 128GB por valor de $3.700.000 Un (1) Jacuzzi con hidromasaje (3M X 2MX1.2M de profundidad por valor de $17.612.000 Una (1) Malla catamarán (3 m x 3 m) por valor de $6.902.000 **Nota:** se aprobó un primer pago del 50% para la compra de la maquinaria y equipo. (Binocular terrestre, Telescopio terrestre, Trípode, Televisor – LG, Celular - Iphone - 13 Pro Max). Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto en etapa preoperativa, cuenta con el lugar de operaciones aprobado el 27 de Julio de 2024, con una ejecución presupuestal del 56,35% que corresponde a $52.408.950 y la contratación de un empleo de 4 por prestación de servicio, el cual está pendiente por subsanar las observaciones realizadas por la interventoría. Estos empleos aún no se homologa a una solución de empleo, dado que aún no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador. Así mismo, se evidencia que al proyecto se le encuentran realizando las adecuaciones y mejoras a la cabaña, la instalación de los accesorios del jacuzzi, y la instalación de la malla catamarán, las cuales se esperan estar terminadas al 30 de noviembre de 2024.
VISITA 3	N/A
VISITA 4	N/A

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 5	N/A

10. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con los resultados obtenidos en las visitas, el interventor deberá registrar los compromisos a los cuales debe cumplir el emprendedor en la fecha máxima definida por el interventor. Estos compromisos deberán cumplirse antes de realizarse la próxima visita. (Se pueden insertar más filas por visita).

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
VISITA 1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos **(anexo 1 Acta de Inicio**, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER) en la actividad de Documentos Legales.	02/07/2024	26/06/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio.	28/06/2024	26/06/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio.	02/07/2024	27/06/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico.	02/07/2024	04/11/2024
	Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico y la autorización del sistema POS en la actividad de Documentos Legales.	02/07/2024	Sin cumplir Se reprograma 08/11/2024
	Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa.	28/06/2024	26/06/2024
	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad 99 de Documentos Legales.	02/07/2024	Sin cumplir Se reprograma 08/11/2024
	Anexar el libro de Accionista con la información del(la) accionista debidamente diligenciada en la actividad 99 Documentos Legales	02/07/2024	Sin cumplir Se reprograma 08/11/2024
	Anexar el permiso de Bomberos en la actividad 99 Documentos Legales	30/08/2024	Sin cumplir Se reprograma 15/12/2024
	Anexar soporte registro en Industria y Comercio ante el municipio en la actividad 99 Documentos Legales (Pendiente certificado)	28/06/2024	26/06/2024. Pendiente el certificado
	Anexar en la plataforma los documentos del predio según lo establecido en el instructivo de pagos vigente: a. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no mayor a sesenta (60) días. b. Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. c. Documento suscrito por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble.	02/07/2024	11/07/2024 13/07/2024 26/07/2024
	Anexar Registro Nacional de Turismo (RNT) como prestador de servicios turísticos en la actividad 99 de Documentos Legales.	02/07/2024	Sin cumplir Se reprograma 30/12/2024
	Anexar Certificado Negocio Verde expedido por CORTOLIMA. Adjuntar en la actividad 99 Documentos Legales.	02/07/2024	Sin cumplir Se reprograma 30/12/2024
	Anexar Certificado sanitario emitido por la entidad competente. Adjuntar en la actividad 99 Documentos Legales.	15/07/2024	Sin cumplir Se reprograma 30/12/2024
	Anexar la información contable de los meses de marzo, abril y mayo de 2024 en la actividad de Contabilidad.	30/07/2024	Incompleta, subsanar las observaciones de la interventoría. 15/11/2024
	Anexar la información contable de los meses de junio de 2024 en la actividad de Contabilidad.	30/07/2024	Incompleta, subsanar las observaciones de la interventoría. 15/11/2024
	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	30/07/2024	04/11/2024

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	Anexar la información tributaria de los meses de marzo, abril y mayo de 2024 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	30/07/2024	13/07/2024
	Anexar la información tributaria de los meses de junio de 2024 en la actividad de Información Tributaria.	30/07/2024	13/07/2024
	Organizar y presentar la información requerida para validar el aporte social (dinero y especie), como lo contempla el Protocolo Validación Aporte Social	30/08/2024	Sin cumplir Se reprograma 30/12/2024
	Gestionar y anexar otros Permisos (Registro de Marca)	30/08/2024	Sin cumplir Se reprograma 30/12/2024
VISITA 2	Anexar el certificado de afiliación a la ARL del contador	15/11/2024	
	Reportar los eventos de contrapartidas	30/12/2024	
	Reportar los eventos de mercadeo	30/12/2024	
	Reportar el reglamento interno de trabajo	30/12/2024	
	Reportar el SG-SST	30/12/2024	
VISITA 3	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
VISITA 4	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
VISITA 5	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A

11. FIRMAS

Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento presencial.

De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 08:00 am y termina a las 12:57 pm del 06/11/2024.

Nombre: **JOHN EDUAR OTAVO OVIEDO**
Cargo: Emprendedor(a)

Nombre: **SHARITZA QUIMBAYO MUÑOZ**
Cargo: Interventor(a)

Nombre: **ALEXANDRA MESA RIVERA**
Cargo: Orientador(a)

SENA - REGIONAL TOLIMA
No. 73-2-2024-001041
31/10/2024

73-1010

Ibagué,

PARA: Dr. Edgar Augusto Prada Canizalez, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

DE: Directora (E) Regional Tolima

ASUNTO: Solicitud registro Presupuestal

En atención a la circular general con radicado N°3-2024-000251 referente a "Migración Aplicativo OnBase, De manera atenta, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de:

Nombre: Alexandra Mesa Rivera

N° comisión: 66624

Cédula: 65632171

Valor total de la comisión: $ 493.063

Total viáticos: $ 429.063

Gastos transporte por comisión: $64.000 (Valor correspondiente a tiquetes terrestres)

Ruta: Espinal - Chaparral - - Espinal

Cuenta: BANCO BANCOLOMBIA DE AHORRO No. 86947271531

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Martha Ayala Jara

Martha Lucia Ayala Jara

Proyectó: Jineth Tatiana Guaneme
Cargo: Apoyo despacho dirección regional

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHbgordill	BELLISNEY GORDILLO DELGADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	31/10/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1924 de fecha 2024-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	88524	**Fecha Registro:**	2024-10-31	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	493.063,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	493.063,00	**Saldo x Obligar:**	493.063,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	65632171	**Razón Social:**	**ALEXANDRA MESA RIVERA**	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	86947271531	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	65731221	**Nombre:**	MARTHA LUCIA AYALA JARA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL TOLIMA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Núm. Solicitud de Comisión:**	**66624**	**Número:**	66624	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2024-10-31

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
101039 DESPACHO REGIONAL-	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	493.063,00	0,00		
Total:	493.063,00	0,00	493.063,00	493.063,00

Objeto:	VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS: ESPINAL-CHAPARRAL-ESPINAL, 05 Y 06-NOV-2024, BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA FONDO EMPRENDER LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2024-11-18	493.063,00	493.063,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por Edgar Augusto Prada Canizalez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHmayala MARTHA LUCIA AYALA JARA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 29 de octubre de 2024

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	66624	**Fecha Solicitud**	2024-10-28	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-10-29	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	EMPRENDIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1924	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ALEXANDRA MESA RIVERA	CC: 65632171	CONTRATISTA	Autorizada	2024-11-05	2024-11-06	TOLIMA / ESPINAL	TOLIMA / CHAPARRAL	1,5	No	50	1,5	4.885.000,00	286.042,00	429.063,00	64.000,00	493.063,00	Brindar asesoria y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender Las Trincheras del Café SAS
											Totales Solicitud de Comisión			**429.063,00**	**64.000,00**	**493.063,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Brindar asesoria y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender Las Trincheras del Café SAS

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	65731221	Nombre:	MARTHA LUCIA AYALA JARA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL TOLIMA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/10/29 08:44:49 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmayala	MARTHA LUCIA AYALA JARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 29 de octubre de 2024	

Firma Responsable

Verificado Por:	BELLISNEY GORDILLO DELGADO	Fecha Verificación:	28/10/2024 14:29:14

Firmado digitalmente por:
Nombre: MARTHA LUCIA AYALA JARA
Cédula de ciudadanía: 65731221
Usuario SIIF: MHmayala
29/10/2024 8:44:59 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

	Versión: 04
	Código: GTH-F-090

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					23/10/2024			
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
Alexandra Mesa Rivera					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**65632171**
CONTRATO	**No.**	5796496	**AÑO**	2024	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	31	12	2024
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación. , para el logro de los objetivos e indicadores de la Regional.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Tolima				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Despacho Dirección**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	MARTHA AYALA JARA				**CARGO**	DIRECTOR REGIONAL (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	HENRY ALBERTO HERRERA LAVERDE				**CARGO**	Profesional G2		
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	**Espinal - Chaparral - Espinal**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL					**DEPENDENCIA/ CENTRO**			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Tolima			**ENTIDAD O EMPRESA:**	Las Trinchera del Café SAS		**CONTACTO**	314 8578086
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	5	11	2024	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	6	11	2024	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Brindar asesoría y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de Fondo Emprender LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
7	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.

AGENDA

ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día 1 : 05/11/2024
Desplazamientos ruta de ida: Espinal - Chaparral
Medio de transporte: terrestre.
Actividades a ejecutar: Brindar asesoría y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de la Empresa Fondo Emprender LAS TRINCHERAS DEL CAFE SAS - , elaboración de acta de seguimiento mensual.
Se pernocta
Día 2: 06/11/2024
Desplazamiento ruta de ida: Chaparral - Finca las Trincheras
Actividad segunda visita de interventoria a la empresa Fondo Emprender LAS TRINCHERAS DEL CAFE SAS
Desplazamiento ruta de regreso: Finca las Trincheras - Chaparral - Espinal
Medio de transporte: terrestre.
Observaciones:
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de $64.000

FIRMAS

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Martha Ayala Firmado digitalmente por MARTHA LUCIA AYALA JARA Fecha: 2024.10.28 08:50:52 -05'00'		Alexandra Mesa Rivera
Nombres y Apellidos: Martha Ayala Jara	**Nombres y Apellidos:** Henry Alberto Herrera Laverde	
Cargo: Director Regional (E).	**Cargo:** Profesional G2	**Nombres y Apellidos:** Alexandra Mesa Rivera

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 11 de diciembre de 2024

PRESENTADO A: Martha Lucia Ayala Jara – Directora (E) Regional Tolima.

ORDEN DE VIAJE No: 78924	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	10 de diciembre de 2024	10 de diciembre de 2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Chaparral	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Brindar asesoría y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender Las Trincheras del Café SAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamiento de ida: Ruta Espinal - Chaparral, realizado en transporte público con la empresa Coinstransur, en el vehículo de placa TZZ182, a las 6:00 a.m.

Se llego al municipio de Chaparral a las 9 a.m. se realiza el desplazamiento a la oficina de las Trincheras del Café SAS.

2. Se inició reunión de acompañamiento de la empresa Las Trincheras del café SAS del municipio de Chaparral, con las siguientes actividades:

Reunión de Asesoría Presencial: Se lleva a cabo una reunión entre la interventora, el emprendedor y la gestora operativa del proyecto para revisar el avance de tareas acordadas con la interventoría.

Revisión de Tareas: Se presentan los documentos que el emprendedor debe anexar a la plataforma. Se ha cumplido con varios requisitos, como la inclusión del contrato de cooperación y los documentos legales de la empresa.
Avances en la Empresa: Se han conseguido documentos importantes como el registro mercantil, el RUT, y el uso de suelo. Los indicadores de gestión reflejan la contratación de personal y la ejecución presupuestal, destacando que el presupuesto aprobado es de $52.048.000. La ejecución del indicador es del 56%.
Indicadores de Gestión: Los contratos para el empleo se iniciaron en agosto de 2024. El seguimiento incluye mercadeo y publicidad, con diversas actividades planeadas para el posicionamiento en redes sociales. En cuanto a las contrapartidas, se han realizado 50% de las requeridas, y en el indicador de ventas y producción se espera un inicio de ventas en diciembre de 2024, con proyecciones de ingresos.

Plan Operativo: Se revisan los avances de las actividades, destacando que se han realizado contratos de arriendo y el aporte social ya se gestionó. El reporte de los informes para la interventoría y la ejecución presupuestal de los contratos de prenda son parte de las obligaciones pendientes.
Información Tributaria: Se revisan los documentos necesarios para la información tributaria y la evidencia de comercialización y mercadeo de la empresa, así como el cumplimiento de las contrapartidas, donde se han cumplido tres de las cuatro comprometidas.
Contabilidad: Se requiere que la contabilidad esté actualizada, incluyendo la subida de estados financieros y conciliaciones bancarias a la plataforma en los plazos establecidos. de acuerdo con la recomendación realizada por parte de la interventoría

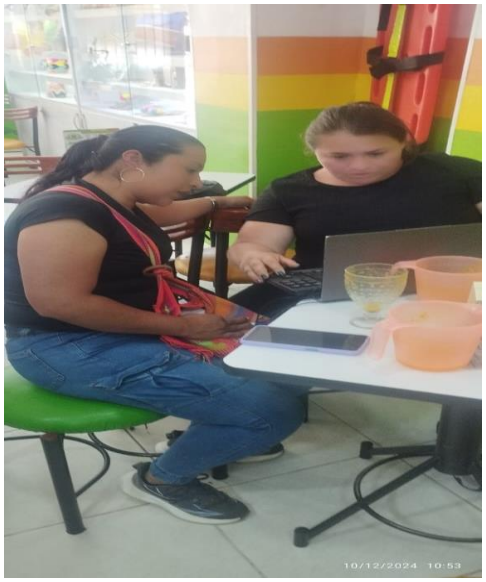
ESTADO DE LA EMPRESA
Las Trincheras del Café S.A.S., bajo la representación legal de John Eduar Otavo Oviedo, es una empresa dedicada a la promoción del ecoturismo y agroturismo en la región de Chaparral, Tolima. Su principal objetivo es ofrecer experiencias de turismo de naturaleza a través de la consolidación de una oferta diferenciada y competitiva. Los visitantes pueden disfrutar de actividades inmersivas en una finca cafetera que cuenta con café de especialidad, además de senderos interpretativos, avistamiento de aves y apicultura, ofreciendo una experiencia única en un entorno natural y auténtico. La finca El Paraíso, ubicada en la vereda Astilleros, sirve como sede principal de la empresa, brindando a los visitantes la posibilidad de alojarse en un ambiente de camping, rodeados de la biodiversidad y belleza del paisaje cafetero.
Actualmente, Las Trincheras del Café S.A.S. busca posicionarse como un destino de turismo rural con enfoque en sostenibilidad, combinando el interés creciente por el ecoturismo con el desarrollo local de productos de especialidad. A través de estas actividades, la empresa no solo impulsa el turismo en la región, sino que también promueve la cultura cafetera, la conservación del medio ambiente y el conocimiento sobre prácticas sostenibles, apoyando la economía local y fomentando el desarrollo social y ambiental de Chaparral. Actualmente la empresa se encuentra terminando la fase de final de las adecuaciones.

Se revisa avances del jaccuzi, la cual presta demora por efectos lluvias en la zona



3. Se realiza acta de acompañamiento de mes de diciembre.

4. Se realiza apoyo el proceso de formulación de la emprendedora Microcentral de Beneficio de Cafè “LOS CAMBULOS”, Validando datos financieros del plan de negocio.



5. Se regresa a la ciudad Espinal en vehículo de la empresa Coinstrasur número de placa WEL 217.

RESULTADOS:

1. Se realiza acompañamiento a segunda visita de interventoría y el proceso de asesoría al Emprendedor John Eduard Otavo Oviedo Identificado con CC 1.112.462.536 de Jamundí, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, EL PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS ID: 82397.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

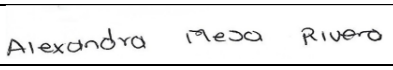
1. **TIQUETAS DE IDA Y VUELTA (ESPINAL – CHAPARRAL Y CHAPARRAL -ESPINAL)**
2. **ACTA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL**

COMPROMISOS

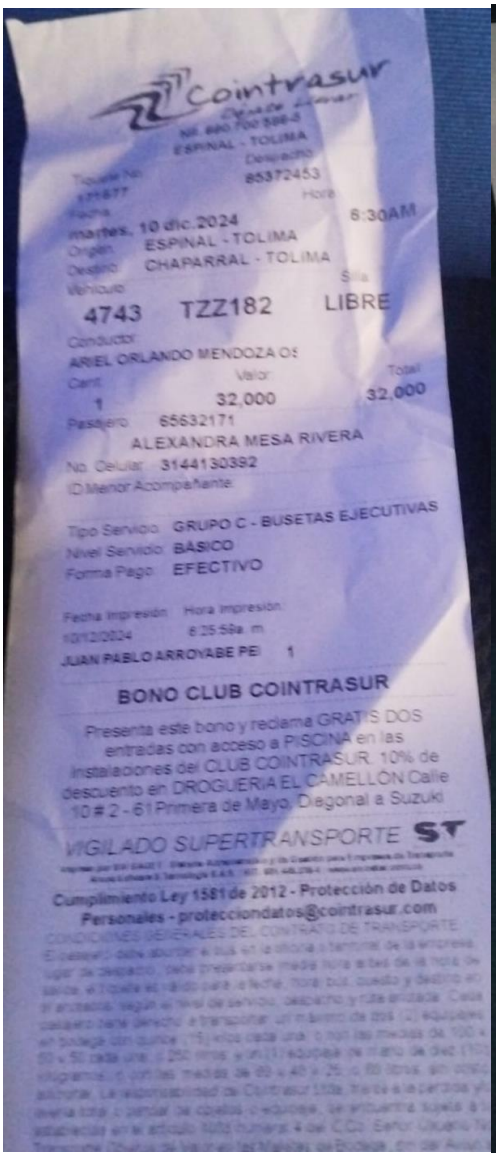
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Actualizar plataforma de contabilidad e información tributaria	Empresaria y emprendedora	15 de diciembre de 2024

CONCLUSIÓNES:

Realizar el proceso de asesoría al Emprendedor John Eduard Otavo Oviedo Identificado con CC 1.112.462.536 de Jamundí, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, EL PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS ID: 82397.

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Alexandra Mesa Rivera		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G02	Henry Alberto Herrera Laverde	

TIQUETES ESPINAL – CHAPARRAL , CHAPARRAL – ESPINAL.



cointrasur
Déjate Llevar
Nit. 890.700.598-5
ESPINAL - TOLIMA

Tiquete No: 571677
Despacho: 85372453
Fecha: martes, 10 dic.2024
Hora: 6:30AM
Origen: ESPINAL - TOLIMA
Destino: CHAPARRAL - TOLIMA
Vehículo: 4743 TZZ182
Silla: LIBRE
Conductor: ARIEL ORLANDO MENDOZA OS
Cant: 1
Valor: 32,000
Total: 32,000
Pasajero: 65632171
ALEXANDRA MESA RIVERA
No. Celular: 3144130392
ID Menor Acompañante:

Tipo Servicio: GRUPO C - BUSETAS EJECUTIVAS
Nivel Servicio: BÁSICO
Forma Pago: EFECTIVO

Fecha Impresión: 10/12/2024
Hora Impresión: 6:25:59a. m.
JUAN PABLO ARROYABE PE 1

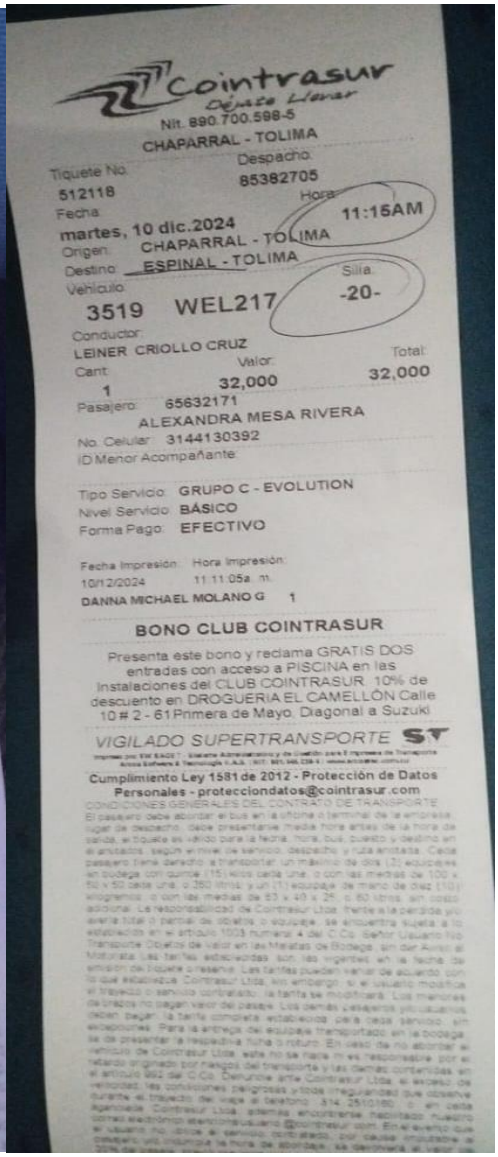
BONO CLUB COINTRASUR

Presenta este bono y reclama GRATIS DOS entradas con acceso a PISCINA en las Instalaciones del CLUB COINTRASUR. 10% de descuento en DROGUERIA EL CAMELLÓN Calle 10 # 2 - 61 Primera de Mayo. Diagonal a Suzuki

VIGILADO SUPERTRANSPORTE ST

Cumplimiento Ley 1581 de 2012 - Protección de Datos Personales - protecciondatos@cointrasur.com

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE



cointrasur
Déjate Llevar
Nit. 890.700.598-5
CHAPARRAL - TOLIMA

Tiquete No: 512118
Despacho: 85382705
Fecha: martes, 10 dic.2024
Hora: 11:15AM
Origen: CHAPARRAL - TOLIMA
Destino: ESPINAL - TOLIMA
Vehículo: 3519 WEL217
Silla: -20-
Conductor: LEINER CRIOLLO CRUZ
Cant: 1
Valor: 32,000
Total: 32,000
Pasajero: 65632171
ALEXANDRA MESA RIVERA
No. Celular: 3144130392
ID Menor Acompañante:

Tipo Servicio: GRUPO C - EVOLUTION
Nivel Servicio: BÁSICO
Forma Pago: EFECTIVO

Fecha Impresión: 10/12/2024
Hora Impresión: 11:11:05a. m.
DANNA MICHAEL MOLANO G 1

BONO CLUB COINTRASUR

Presenta este bono y reclama GRATIS DOS entradas con acceso a PISCINA en las Instalaciones del CLUB COINTRASUR. 10% de descuento en DROGUERIA EL CAMELLÓN Calle 10 # 2 - 61 Primera de Mayo. Diagonal a Suzuki

VIGILADO SUPERTRANSPORTE ST

Cumplimiento Ley 1581 de 2012 - Protección de Datos Personales - protecciondatos@cointrasur.com

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE

ACTA No. 07		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento Asesoría para la Puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS ID: 82397		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 10 de diciembre de 2024	**HORA INICIO:** 2:00 pm.	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Vereda Astilleros – Finca Las Trincheras del Café	**DIRECCIÓN / REGIONAL TOLIMA /** CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Compromisos establecidos por interventoría
2. Revisión de indicadores de gestión
3. Revisión de avance de plan operativo de actividades 89 al 99.
4. Ejecución administrativa, legal y comercial de la empresa
5. Organización de carpetas
6. Fecha de avances y pagos, cohortes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el proceso de asesoría al Emprendedor John Eduard Otavo Oviedo Identificado con CC 1.112.462.536 de Jamundí, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, EL PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS ID: 82397

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión de asesoría virtual, con presencia del emprendedor y la gestora operativa del proyecto:

1. Revisión de tareas emprendedor con la interventoría.

- Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER) en la actividad de Documentos Legales. CUMPLIÓ EL 26 DE JUNIO DE 2024
- Anexar en la actividad 99 de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio. CUMPLIÓ EL 26 DE JUNIO DE 2024
- Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio. CUMPLIÓ EL 27 DE JUNIO DE 2024

- Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico. PENDIENTE
- Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico en la actividad de Documentos Legales. PENDIENTE
- Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa. CUMPLIÓ EL 26 DE JUNIO DE 2024
- Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad 99 de Documentos Legales. PENDIENTE SUBIR
- Anexar el libro de Accionista con la información del(la) accionista debidamente diligenciada en la actividad 99 Documentos Legales. PENDIENTE SUBIR
- Anexar el permiso de Bomberos en la actividad 99 Documentos Legales. PENDIENTE REALIZAR ADECUACIONES Y COMPRAS
- Anexar soporte registro en Industria y Comercio ante el municipio en la actividad 99 Documentos Legales (Pendiente certificado)
- Anexar en la plataforma los documentos del predio según lo establecido en: a. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no mayor a sesenta (60) días. b. Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. c. Documento suscrito por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. REALIZADO CON APROBACIÓN DE INTERVENTORIA EL 27 DE JULIO DE 2024.
- Anexar Registro Nacional de Turismo (RNT) como prestador de servicios turísticos en la actividad 99 de Documentos Legales. PENDIENTE
- Anexar Certificado Negocio Verde expedido por CORTOLIMA. Adjuntar en la actividad 99 Documentos Legales. PENDIENTE
- Anexar Certificado sanitario emitido por la entidad competente. Adjuntar en la actividad 99 Documentos Legales. PENDIENTE
- Anexar la información contable de los meses de marzo, abril y mayo de 2024 en la actividad de Contabilidad.
- Anexar la información contable de los meses de junio de 2024 en la actividad de Contabilidad.
- Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.

- Anexar la información tributaria de los meses de marzo, abril y mayo de 2024 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.
- Anexar la información tributaria de los meses de junio de 2024 en la actividad de Información Tributaria.
- Organizar y presentar la información requerida para validar el aporte social (dinero y especie), como lo contempla el Protocolo Validación Aporte Social
- Gestionar y anexar otros Permisos (Registro de Marca)

Avances en la empresa, se cuenta con los siguientes documentos:

REGISTRO MERCANTIL – RUT
USO DE SUELO
SITIO DE OPERACIÓN

1. SEGUIMIENTO A INDICADORES DE GESTIÓN

El acta de inició 28 de junio de 2024, Se tiene aval del lugar de operaciones de la empresa compras iniciales.

Los indicadores de gestión son los siguientes:

EMPLEO*	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
4	$93.000.000	8	4	Paquete 1: 81 Paquete2:216 Paquete 3: 252	$117.5000.00
0	0	0	0	0	0

INDICADOR DE EMPLEO:

Se inicio los siguientes contratos con fecha de inicio:

Gerente 1
Cocinera 1
Ama de Llaves Finca 1
Contador 1

Pendiente cumplimiento indicador de empleo de acuerdo con la puesta de marcha de la empresa.

INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Presupuesto Recomendado por Fondo Emprender: $93.000.000
Presupuesto Aprobado por Interventoría: $52,408,950.00
Presupuesto Disponible: $40,591,050.00
Cumplimiento del indicador: 55.91%

Se tiene el siguiente pago pendiente aprobación de fiducia.

código	Nombre Pago	Fecha Interventor	Cantidad Dinero
413602	Mes 1 - ADECUACIONES Y MEJORAS	24/08/2024 9:43	$ 18.499.000,00
416368	Mes 3 - EQUIPO DE OFICINA	18/09/2024 12:13	$ 3.296.000,00
417102	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	19/09/2024 8:55	$ 24.514.000,00
417905	Mes 4 - MAQUINARIA Y EQUIPO 4	19/09/2024 19:55	$ 6.099.950,00

INDICADOR DE MERCADEO

Mercadeo y Publicidad: Se tiene proyectado las siguientes actividades de mercadeo:

- Administración y posicionamiento en redes
- Descuentos entre semana
- Aviso de la Finca
- Página web
- Pautas Redes Sociales
- Video Drone
- Participación en Ferias virtual y presenciales
- Visitas Empresariales

INDICADOR DE CONTRAPARTIDAS

Contrapartidas, se tiene una meta de 4 contrapartidas, pendientes por programación:

Fecha	Estado	Radicado
28 de agosto de 2024	Realizada	Pendiente certificación
29 de agosto de 2024	Realizada	Pendiente certificación

Se han realizado 50% contrapartidas pendientes certificado.

INDICADOR DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Gestión de Producción y ventas, Se tiene proyectado iniciar ventas y producción, en el mes noviembre de 2024:

Mes	Cantidad	Valor total
Noviembre		
Diciembre		
Enero		
Febrero		
Total		

2. **Revisión de avance de plan operativo de actividades 89 al 99.**

89: APORTE SOCIAL DE LA EMPRESA

Pendiente realizar

90: ACTAS SEGUIMIENTO TECNICO OPERATIVO

Mes 1: julio
Mes 2: agosto

91: INFORMES PARA EL INTERVENTOR:

Mes 1: Reporta informe bimensual julio - agosto

92: CONTRATOS DE PRENDA:

De acuerdo con revisión realizado de contrato de prenda se evidencia por mes la siguiente información:

No se ha realizado ejecución presupuestal

La empresa ha subido la información de acuerdo con requerimientos de interventoria.

93: INFORMACION TRIBUTARIA:

Revisar los impuestos que sube el emprendedor(a) , se debe subir la declaración y el pago, o cuando no se genere el impuesto el certificado del contador

MES	DOCUMENTOS CARGADOS EN PLATAFORMA	OBSERVACIONES
MES 1	Certificados de la empresa	Meses marzo, abril, mayo, junio
MES 2	Certificados de la empresa	Julio

94: EVIDENCIA DE COMERCIALIZACION

La empresa ha realizado eventos de comercialización.

95: PUBLICIDAD DE LOGOS

La empresa ha realizado eventos de publicidad y mercadeo

96: EVIDENCIA DE EVENTOS DE MERCADEO

La empresa ha realizado eventos de publicidad y mercadeo

97: CONTRAPARTIDAS

Se tiene establecido un compromiso de 4 contrapartidas, donde a la fecha se han cumplido con 5, en proceso de certificación.

Fecha	Estado	Radicado
28 de agosto de 2024	Realizada	En proceso de certificación
29 de agosto de 2024	Realizada	En proceso de certificación

Se cumple al 50%.

98: CONTABILIDAD

Revisar la contabilidad de la empresa, si esta actualizada, recordar que se debe subir a la plataforma en los primeros 15 días del mes vencido

Revisar los documentos de estados financieros firmados, libros oficiales, conciliaciones bancarias, extracto bancario.
Mes 1: Contabilidad mes de marzo, abril, mayo y junio

Mes 2: Contabilidad de julio

99: DOCUMENTOS LEGALES: Se encuentra actualizado de acuerdo con el avance de la empresa.

Registro, licencias y tramites

MES	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
Mes 1	Documento de Identificación del emprendedor en original. Documento privado de constitución de la empresa (Estatutos) Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la Certificado de libertad y tradición del bien inmueble Solicitud de inscripción de la empresa ante Industria y Comercio contrato de cooperación y anexo 5 Copia del Anexo 2 Pagaré y Anexo 3 Carta de instrucciones Contrato de Garantía Mobiliaria Certificado de Cámara de Comercio de la Empresa RUT de la empresa RUT del emprendedor el cual debe tener la obligación 22 Documento de apertura de la cuenta bancaria de la empresa.	Subido el 27 de junio de 2024

3. Ejecución administrativa, legal y comercial de la empresa

INFORME DE COMPONENETE DE INNOVACION Y COMPONENETE AMBIENTAL.

REGISTRO DE MARCA.

4. Organización de Carpetas: se recomienda realizar y mantener actualizadas en física la siguiente documentación:

- Información de pagos realizados por fondo 100% de la información de los pagos en original y firmados de acuerdo con el pago realizado y número ID.

- Información contable de la empresa: PyG, Balance, extracto bancario,libro menor y mayor
- Información tributaria de la empresa por cada mes, si no han generado ningún tipo de impuesto la declaración de la contadora.
- Los informes de ventas y producción: puede ser en formato magnético. Las ventas deben estar soportadas con las respectivas facturas
- contrato laborares con hojas de vidas y los respectivos soportes de afiliaciones y pago de seguridad social
- Documentos legales de la empresa, contrato de cooperación empresarial, registro mercantil, RUT, acta e constitución, resolución de facturación, uso de suelo, libertad y tradición del predio, mecanismo digital, afiliaciones de la empresa seguridad social, permisos especiales,
- informes bimensuales en forma magnética.
- informes en forma magnética de contrapartidas, mercado, y publicidad de logos

5. Fechas de avances y cohortes del año 2024:

Fecha límite para cargar AVANCES por parte de EMPRENDEDORES	Fecha límite para cargar PAGOS por parte de EMPRENDEDORES
15/01/2024	18/01/2024
15/02/2024	19/02/2024
15/03/2024	18/03/2024
15/04/2024	19/04/2024
15/05/2024	18/05/2024
17/06/2024	19/06/2024
15/07/2024	19/07/2024
15/08/2024	20/08/2024
16/09/2024	19/09/2024
15/10/2024	18/10/2024
15/11/2024	19/11/2024
9/12/2024	11/12/2024

CONCLUSIONES

Realizar el proceso de asesoría al Emprendedor John Eduard Otavo Oviedo Identificado con CC 1.112.462.536 de Jamundí, en el proceso de ejecución de proyectos de Fondo Emprender, EL PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS ID: 82397.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Actualización de plataforma	15 de dic de 2024	Emprendedor	

Realizar certificado de contrapartidas	15 de diciembre de 2024	Orientadora	Alexandra Meza Rivera
ASISTENTES *(Incorporar evidencias asistentes. Ver Instructivo)*			

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* EDGAR AUGUSTO PRADA CANIZALEZ

Código Dependencia Destinatario
731040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
73

Regional Destinatario
TOLIMA

Email Destinatario
EAPRADAC@SENA.EDU.CO;JPROJASP@SENA.EDU.CO

Fecha
12/02/2024 05:25:15 PM

Radicado
73-9-2024-026943

NIS
2024-02-506205

Asunto

Asunto *
SOLICITUDES PRESUPUESTALES

Descripción del Asunto *
SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL

Texto

*

MEMORANDO

73-1010

Ibagué,

PARA: Dr. Edgar Augusto Prada Canizalez, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

DE: Martha Lucía Ayala Jara, Directora (E) Regional Tolima

ASUNTO: Solicitud registro Presupuestal

De manera atenta, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de:

Nombre: Alexandra Mesa Rivera

N° comisión: 78924

Cédula: 65632171

Valor total de la comisión: $ 262.643

Total viáticos: $ 143.021

Gastos de viaje: 49.622 (Valor correspondiente al auxilio entre terminales)

Gastos transporte por comisión: $ 70.000 (Valor correspondiente a tiquetes terrestres)

Ruta: Espinal - Chaparral - - Espinal

Cuenta: BANCO BANCOLOMBIA DE AHORRO No. 86947271531

Cordialmente,

Martha Lucía Ayala Jara
Directora (E) Regional Tolima

Remitente

Código Dependencia Remitente
731010

Dependencia Remitente
DIRECCION REGIONAL

Código Regional Remitente
73

Regional Remitente
TOLIMA

Funcionario Remitente
* (E) MARTHA AYALA JARA

Email Remitente
MAYALAJ@SENA.EDU.CO;DIRECCIONTOLIMA@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
267288603_MERGED.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-026943 - NIS: 2024-02-506205 - 1	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
JINETH TATIANA GUANEME ROJAS	JTGUANEME@SENA.EDU.CO
NURY STEFANNY FORONDA RIOS	NSFORONDA@SENA.EDU.CO
BELLISNEY GORDILLO DELGADO	GORDILLOD@SENA.EDU.CO
JENNY PAOLA ROJAS PEÑA	JPROJASP@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHbgordill	BELLISNEY GORDILLO DELGADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	3/12/2024 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1924 de fecha 2024-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	101524	**Fecha Registro:**	2024-12-03	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:** 0,00
Valor Inicial:	262.643,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	262.643,00	**Saldo x Obligar:** 262.643,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	65632171	**Razón Social:**	**ALEXANDRA MESA RIVERA**	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	86947271531	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	65731221	**Nombre:**	MARTHA LUCIA AYALA JARA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL TOLIMA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Núm. Solicitud de Comisión:**	**78924**	**Número:**	78924	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2024-12-03

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101039 DESPACHO REGIONAL-	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		262.643,00	0,00		
					Total:	262.643,00	0,00	262.643,00	262.643,00

Objeto:	VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS: ESPINAL-CHAPARRAL-ESPINAL, 10-DIC-2024, BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA FONDO EMPRENDER LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-20	262.643,00	262.643,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por Edgar Augusto Prada Canizalez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmayala	MARTHA LUCIA AYALA JARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	lunes, 2 de diciembre de 2024	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	78924	**Fecha Solicitud**	2024-12-02	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-12-02	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	EMPRENDIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1924	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-10-20308E-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ALEXANDRA MESA RIVERA	CC: 65632171	CONTRATISTA	Autorizada	2024-12-10	2024-12-10	TOLIMA / ESPINAL	TOLIMA / CHAPARRAL	0,5	No	50	0,5	4.885.000,00	286.042,00	143.021,00	119.622,00	262.643,00	Brindar asesoria y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender Las Trincheras del Café SAS
											Totales Solicitud de Comisión			**143.021,00**	**119.622,00**	**262.643,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Brindar asesoria y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender Las Trincheras del Café SAS

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	65731221	Nombre:	MARTHA LUCIA AYALA JARA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL TOLIMA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/12/02 14:11:38 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmayala	MARTHA LUCIA AYALA JARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	lunes, 2 de diciembre de 2024	

Firma Responsable

Verificado Por:	BELLISNEY GORDILLO DELGADO	Fecha Verificación:	02/12/2024 11:41:19

Firmado digitalmente por:
Nombre: MARTHA LUCIA AYALA JARA
Cédula de ciudadanía: 65731221
Usuario SIIF: MHmayala
2/12/2024 2:11:48 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

	Versión: 04
	Código: GTH-F-090

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					29/11/2024			
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
Alexandra Mesa Rivera					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**65632171**
CONTRATO	**No.**	5796496	**AÑO**	2024	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	31	12	2024
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación. , para el logro de los objetivos e indicadores de la Regional.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Tolima				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Despacho Dirección**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	MARTHA AYALA JARA				**CARGO**	DIRECTOR REGIONAL (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	HENRY ALBERTO HERRERA LAVERDE				**CARGO**	Profesional G2		
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	**Espinal - Chaparral - Espinal**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL					**DEPENDENCIA/ CENTRO**			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Tolima			**ENTIDAD O EMPRESA:**	Las Trinchera del Café SAS		**CONTACTO**	314 8578086
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	10	12	2024	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	10	12	2024	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Brindar asesoría y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de Fondo Emprender LAS TRINCHERAS DEL CAFÉ SAS							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
7	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.

AGENDA

ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día 1 : 10/12/2024
Desplazamientos ruta de ida: Espinal - Chaparral
Medio de transporte: terrestre.
Actividades a ejecutar: Brindar asesoría y acompañamiento para las actividades de puesta en marcha de la Empresa Fondo Emprender LAS TRINCHERAS DEL CAFE SAS - , elaboración de acta de seguimiento mensual.
Desplazamiento ruta de regreso: Chaparral - Espinal
Medio de transporte: terrestre.
Observaciones:
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de $70.000

FIRMAS

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Martha Ayala Jara. Firmado digitalmente por MARTHA LUCIA AYALA JARA		Alexandra Mesa Rivera
Nombres y Apellidos: Martha Ayala Jara	**Nombres y Apellidos:** Henry Alberto Herrera Laverde	
Cargo: Director Regional (E).	**Cargo:** Profesional G2	**Nombres y Apellidos:** Alexandra Mesa Rivera

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Ibagué, 10 de Diciembre de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

NUIP - NIP	**1.077.246.472**	**Sergio David Aldana Mesa**	**HIJO**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

Alexandra Mesa Rivera

FIRMA

Nombre: Alexandra Mesa Rivera

C.C. 65.632.171 de Ibagué

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1.077.246.472

Indicativo Serial 57525737

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número 9 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código 6 5

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

NOTARIA 4 NEIVA - COLOMBIA - HUILA - NEIVA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
ALDANA	MESA

Nombre(s)

SERGIO DAVID

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2017 Mes MAY Día 13	MASCULINO	B	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA HUILA NEIVA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	14066097-6

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: MESA RIVERA ALEXANDRA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 65.632.171	COLOMBIA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: ALDANA MARTINEZ NORVEY HERIBERTO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 5.822.845	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: ALDANA MARTINEZ NORVEY HERIBERTO

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 5.822.845	X

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción

Año 2017 Mes MAY Día 17

Nombre y firma del funcionario que autoriza: DEYANIRA ORTIZ CUENCA - NOTARIO.

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

X

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

17 MAY 2017 - NUMERO DE CUATRO DE TOMO 3. FOLIO 143.

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL
A SOLICITUD DE INTERESADO
NEIVA 17 MAY 2017
PARA ACREDITAR PARENTESCO
LA NOTARIA, DEYANIRA ORTIZ CUENCA

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Escaneado con CamScanner

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: ALEXANDRA MESA RIVERA						**IDENTIFICACIÓN:**
CIUDAD	Ibagué	**FECHA**	**09 de Diciembre de 2024**	**REGIONAL**	**TOLIMA**	**65.632.171**
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			**TRANSVERSAL 1 NO. 42-244**			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			**2O1.PCCNTR.5796496 del 01 de febrero de 2024**			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	**X**	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC		**OSCAR JAVIER FIGUEREDO**	Oscar J Figueredo
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		**MARTHA LILIANA RESTREPO**	Martha Liliana Restrepo O.
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		**HENRY ALBERTO HERRERA LAVERDE**	
ALMACÉN E INVENTARIOS		**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		**EDGAR AUGUSTO PRADA CANIZALEZ**	Firmado digitalmente por Edgar Augusto Prada Canizalez
CONTABILIDAD		**N/A**	
TESORERIA		**N/A**	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		**HENRY ALBERTO HERRERA LAVERDE**	
BIBLIOTECA		**WILSON HELY SIERRA VACA**	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		**HENRY ALBERTO HERRERA LAVERDE**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Alexandra Mesa Rivera

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) MESA RIVERA ALEXANDRA identificado(a) con CC. 65632171 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 6 de Diciembre de 2024 a las 10:56:09

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.